

EL LITORAL

Año XLIV — No. 14.073 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, lunes 25 de junio de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

PERKINS PRESENTO HOY SU RENUNCIA

Asimismo, en una nota explica al presidente de la República los motivos de su actitud

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Poco después del mediodía de hoy, el ministro del Interior, Dr. Jorge Walter Perkins, concretó su renuncia al cargo. A tal efecto, por intermedio de la secretaría de la Presidencia de la Nación, hizo llegar el texto de su dimisión al presidente de la República, Dr. José María Guido.

Se anunció en la Casa de Gobierno que el Dr. Perkins se despedirá de sus colaboradores en la tarde de hoy.

Declaraciones a los periodistas

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Jorge Walter Perkins, momentos después de elevar su renuncia al cargo, reunió a los periodistas a quienes hizo entrega del texto de la dimisión acompañada de una carta en la que expresa los fundamentos de su actitud.

Al mismo tiempo el Dr. Perkins entregó una declaración desmintiendo que haya enviado delegados del ministerio para que conversen con dirigentes peronistas sobre la reforma del estatuto de los partidos políticos.

El texto de la renuncia que lleva fecha 25 de junio de 1962 es el siguiente: "Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente de la Nación elevándole la renuncia al cargo de ministro del Interior con el cual oportunamente me honrara. Por carta separada y adjunta a esta renuncia fundo los motivos de mi dimisión. Salúdolo con mi elevada consideración".

La declaración entregada a los periodistas desmintiendo una información dada a conocer en la víspera por un vespertino local, dice: "Con referencia a una información dada en el día de ayer por un vespertino en la que se expresa que un dirigente político del justicialismo ha tenido contacto con delegados del Ministerio del Interior para cambiar ideas sobre el anunciado "estatuto de los partidos políticos", afirmó del modo más terminante que el que haya invocado mi nombre a ese respecto es un impostor".

Motivos de la renuncia del Dr. Perkins

En su nota, el Dr. Perkins expresa: "Sr. presidente: I - Como he tenido ocasión de señalarlo en la última reunión de gabinete y el 20 del corriente a Ud. en Olivos, el problema que crea el anormal funcionamiento del Congreso y su repercusión judicial, es grave.

"Se ha llegado a una situación en que es necesario claridad a este respecto. O se admite que el Congreso debe existir como uno de los tres poderes de la Constitución, en la plenitud de sus prerrogativas o se tiene el valor de declarar que el actual ha dejado de llenar la misión que le corresponde, asumiendo la responsabilidad consiguiente.

"Una solución u otra: no adoptar ninguna, es un error.

"La prolongación de este limbo legislativo constituye un desprestigio de la institución parlamentaria y, a no ser que reneguemos de la Constitución, ni este gobierno ni el país ganan con ello.

"Después del decreto declarando el receso del Congreso, se ha producido la intervención judicial en las acciones promovidas acerca de su alcance constitucional.

"Este hecho nuevo justifica y hace oportuna una decisión a su respecto. La dilación en tomarla me coloca en un estado m... desagradable al que he resuelto poner término, elevándole por separado mi renuncia al ministerio.

"A mi juicio el plan político no podrá cumplirse sin una categórica definición sobre la suerte del Congreso, ante la incógnita de los futuros pronunciamientos judiciales en los recursos de amparo promovidos.

"La sola circunstancia del planteamiento de esta contienda sin tratar de ponerle fin de inmediato, es lamentable.

"II—Este solo hecho no es el único que me impide continuar en el cargo, venciendo múltiples contrariedades.

"Hace poco el SIDE, en su acción anticomunista, realizó un procedimiento en la ciudad de Córdoba, donde detuvo a numerosas personas, muchas de ellas vinculadas a tareas universitarias.

"La mayoría recuperó su libertad pocas horas después y un grupo reducido de hombres y mujeres fue traído a esta capital. "El estado de sitio autoriza esta medida a condición de que se dicte un decreto poniendo a los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

"Cuando se efectuó el procedimiento, el ministro del Interior, no obstante la información dada por el SIDE a los diarios, no tenía conocimiento de lo que se había realizado en su nombre.

"Sorprendido hablé con Ud. sobre el particular y con los tres secretarios de las fuerzas Armadas.

"III. — Observo lo que se hizo desde varios puntos de vista.

"1o.) La ignorancia del ministro sobre lo que iba a realizarse.

2o.) ¿Por qué ha de actuarse de madrugada, en los allanamientos, sorprendiendo en su lecho a los pasibles de esta medida?

"3o.) ¿En qué se diferencia este procedimiento del que efectúan los regímenes que combatimos, entre ellos el de la anterior dictadura?

"Traídos los menos a esta capital, comenzaron a recuperar su libertad poco a poco, por falta de mérito para prolongar la detención y aquí se asiste a la doble injusticia de la privación de la libertad sin motivo en la mayoría de los casos y el del regreso al hogar de los que han sufrido la detención costeados por sus propios medios sin preguntárseles si los tienen o no.

"Como tantos, he sido víctima de actos de fuerza de la misma naturaleza.

"Por esta circunstancia me niego a consentir como ministro la arbitrariedad que en otras oportunidades se ha usado conmigo.

"No obstante, como observación final, debo expresarle que una cosa es conducir una revolución y otra es ser conducido por ella.

"De las dos alternativas, personalmente, y sobre todo en este instante del país, sería una cobardía que aceptara la segunda, desautorizando una larga vida de lucha".



Dr. Carlos Adrogué a quien se menciona como sucesor del Dr. Perkins. (Radiofotografía United Press)

Otras dimisiones

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — También renunciaron en el Ministerio del Interior, el subsecretario, Dr. Federico Lanús, y el asesor, Sr. Enrique Descalzo.

Ambos se muestran solidarios con la actitud adoptada por el titular de la cartera, Dr. Jorge Walter Perkins.

ALSOGARAY REFIRIÓSE AL EMPRÉSTITO "9 DE JULIO"

EL DECRETO ESTÁ A LA FIRMA DEL Dr. GUIDO Y SERÁ LANZADO EL 9 DEL MES PRÓXIMO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se encuentra a la firma del presidente de la Nación, Dr. José María Guido, el decreto por el cual se lanzará oficialmente el 9 del mes próximo, el empréstito nacional "9 de Julio".

Así lo hizo saber anoche el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, a los periodistas, luego de una conferencia que mantuvo en su domicilio particular con el subsecretario de la misma cartera de Estado, Dr. Prece.

En la información que posteriormente se dio a conocer al respecto, se añade que la suscripción efectiva del empréstito comenzará el 20 de agosto, habiéndose postergado hasta esa fecha debido a la necesidad de llevar a cabo previamente una serie de medidas impositivas que requieren un período de preparación tanto del gobierno como del público en general. Este último —se expresa— podrá informarse de todos sus detalles a través de la difusión que se dará del mismo en todo el país en las fechas precedentemente mencionadas, con el fin de que pueda cooperar en su inscripción.

Otro de los asuntos tratados por el Ing. Alsogaray en las últimas horas está referido al presupuesto nacional, cuyo texto, preparado por la Secretaría de Hacienda, revisó con vistas a ser tratado mañana en la reunión del CITES, para, posteriormente, elevarlo a la consideración del gabinete nacional, tal como se había señalado oportunamente.

El plan de la vivienda será tratado mañana

El CITES analizará otros problemas

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Temas de diversa índole tratará en su reunión de mañana el Consejo Interministerial de Trabajo, Economía y Servicios. En un comunicado dado a conocer por el Ministerio de Economía, se señala que el organismo completó ayer los estudios referentes a la reactualización del plan federal de la vivienda y que en el curso de la semana se conocerán los lineamientos generales del mismo.

Se reorganizarán las entidades encargadas de aplicarlo y se agrega, por último, que las gestiones financieras que se realizan en estos momentos en el exterior, incluyen importantes recursos para la puesta en marcha del citado plan.

Otro de los asuntos que se informa considerará mañana el Cites es con relación a los movimientos de fuerza parciales y trabajo a desgano. Destaca, en primer término, que diversas organizaciones gremiales, entre ellas el personal de la Junta Nacional de Granos, de la Dirección Impositiva, sectores de la CGT, La Fraternidad y otras, han estado adoptando recientemente una actitud prudente con respecto a huelgas y movimientos de fuerza, mientras se analizan diversas formas para resolver los problemas existentes. Pero simultáneamente existen núcleos dentro y fuera de dichas organizaciones que promueven paros parciales, trabajo a desgano y provocan perturbaciones en todo el sistema. Mañana el Cites tratará este tema y definirá una política específica al respecto. Se expresa que el gobierno no puede seguir admitiendo esas perturbaciones que en general afectan al público usuario, ocasionándoles molestias de toda clase.

En otro orden de cosas, el Ministerio de Economía reitera una vez más la necesidad de fijar una política de precios, ganancias y salarios, mediante acuerdos voluntarios. El gobierno ha expuesto este problema a los empresarios y a los sectores laborales. Por su parte, está preparado para concretar las conversaciones y hay muchas medidas prácticas que está dispuesto a tomar y que sólo dependen de que se discutan los acuerdos buscados. Cuanto antes se adopten dichas medidas, más rápidamente se resolverá la situación de las empresas y más eficientemente serán defendidas las gestiones, dejando de lado problemas menores y discutir cuanto antes, con franqueza y con celeridad, estas soluciones que son de gran importancia para la economía nacional.

Harán gestiones los representantes de la industria automotriz

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El próximo miércoles la comisión de Industrias de la Cámara de Senadores, que preside el Sr. Augusto Bayol, recibirá a los integrantes de la Cámara Argentina de la Industria del Automóvil. En la oportunidad se considerarán, en audiencia pública, los problemas que preocupan a los empresarios, tanto en lo relacionado con las imposiciones aduaneras, materias primas indispensables, como así también a las consecuencias que soporta esta actividad por la falta de liquidez en el mercado interno.

HUBO NUEVOS CHOQUES ENTRE SIRIA E ISRAEL

DAMASCO, 25 (UPI). — Un vocero del ejército de Siria dijo hoy que tropas de Israel y Siria cambiaron anoche disparos durante 35 minutos, sobre la frontera.

El portavoz dijo que los israelíes abrieron fuego a las 20.20, al bombardear la aldea de Nkheila con piezas pesadas y armas automáticas.

"El fuego fue contestado, y el duelo duró hasta las 21.15", agregó el vocero.

Continúa en Argel el éxodo de europeos

La OES reanudó los actos terroristas

ARGEL, 25 (UPI). — Fuentes del gobierno dijeron hoy que casi el 25 por ciento de la población francesa de Argelia ha huido a Francia, en vista de la campaña de terror seguida por la Organización del Ejército Secreto.

El anuncio, hecho en París, dice que gran cantidad de las 210.000 personas que abandonaron Argelia dijeron que regresarán una vez que se resuelva el primero de julio el referéndum sobre la independencia de Argelia.

Los franceses han escapado de Argel a base de unos cuatro mil por día durante las últimas dos semanas.

"La atmósfera es terrible, dijo un funcionario del gobierno. Ya nadie tiene esperanzas".

La tragedia de los franceses que huyen quedó demostrada por el cisma entre los dirigentes de la OES en Orán y Argel, mientras éstos les exhortan a quedarse porque "la paz está próxima"; aquéllos previenen que deben abandonar Argelia porque seguirán sembrando la destrucción.

En momentos en que los dirigentes de la OES en Argel cumplían una tregua anunciada el 17 del corriente, los terroristas de Orán hacían estallar 17 bombas en escuelas y edificios públicos en su campaña por dejar el país en el estado en que estaba hace un siglo.

La acción siguió a una transmisión "pirata" de la OES desde Orán en que se anunció que la OES había decidido "continuar su labor con determinación y creciente violencia".

El plan es el de lograr la destrucción total para el primero de julio.

Al caer la noche, el cielo estaba iluminado por los incendios. Los franceses se abstenían de asomarse a balcones y ventanas por temor a ser blanco de los gendarmes que patrullan la ciudad, pues podrían considerarles francotiradores.

Dos musulmanes fueron muertos por la OES durante el fin de semana en Orán. Con esto, el recuento de United Press International para 1962 se elevó a 5.445 muertos y 10.200 heridos.

La calma en la ciudad de Argel presentaba un agudo contraste con el temor y la violencia de Orán, a sólo siete días del referéndum.

Jean-Jacques Susini, jefe civil de la OES en Argel, encareció el sábado a los franceses que respalden el llamamiento del ex general Raoul Salan a la paz. Salan fue jefe de la OES. Ahora cumple pena de prisión perpetua en Francia, por el delito de traición.

Atentados en Burdeos

BURDEOS, (Francia) 25 (UPI). — Un grupo de la Organización del Ejército Secreto, armado con fusiles ametralladoras y pistolas, atacó hoy la oficina local de la Unión Gaullista de la Nueva República, pero el ataque se frustró.

Los primeros despachos dicen que la policía detuvo a tres de los atacantes de la OES.

LAS DEUDAS DE IMPORTADORES DE LA UNIÓN

NUEVA YORK, 25 (UPI). — La cuantía total de giros pendientes de pago de exportadores de los Estados Unidos contra importadores de América latina aumentó en el pasado mayo por vez primera en cuatro meses, según anunció el Banco de la Reserva Federal de Nueva York durante el fin de semana.

Las deudas de esos importadores aumentaron en doce de los veinte países que figuran en el informe mensual del banco relacionado con las estadísticas de once grandes bancos comerciales sobre créditos de exportación en América latina.

Los exportadores de Estados Unidos giraron en mayo por un total de 45.200.000 dólares en nuevos giros contra importadores latinoamericanos, y estos pagaron una cifra total de 44.800.000 dólares. En consecuencia, el montante de la deuda pendiente por concepto de tales giros aumentó en 400.000 dólares al quedar sin pagar al finalizar ese mes, la cifra total de 224.800.000 dólares.

La Argentina fue la nación que mayor aumento tuvo en las deudas pendientes al registrar alza de 2.600.000 de dólares, quedando el total en 34.700.000 de dólares, cifra que constituye un nuevo record para ese país.

La República Dominicana también tuvo un aumento de 1.300.000 dólares. En cambio, Venezuela redujo su deuda en dos millones de dólares, quedando en la cuantía más baja que ese país registra desde el mes de marzo de 1961. También Brasil redujo su deuda pendiente en un millón de dólares quedando a su vez en el más bajo punto que registra esa nación.

Atacaron a los indonesios en Nueva Guinea

HOLLANDIA, 25 (UPI). — Aviones Neptuno de combate, de la fuerza aérea holandesa, ametrallaron a nuevos paracaidistas indonesios en los llanos situados a unos 25 Kmts. de la mitad australiana de Nueva Guinea, según voceros militares de aquí.

Aviones de transporte holandeses llevaron más tropas a la zona, en un esfuerzo por librar a Marauke de un posible ataque, y buques de guerra holandeses patrullan las aguas próximas a la costa para impedir cualquier refuerzo indonesio.

"Temo que los nuevos paracaidistas son evidencia clara de que el presidente Sukarno prefiere resolver la disputa mediante la lucha, más bien que mediante negociaciones", dijo el gobernador Piet J. Patteel.

"Casi en vísperas de la reanudación de las conversaciones entre Holanda e Indonesia sobre la base de la protesta de avenencia preparada por el ex embajador norteamericano Bunker, los indonesios han recurrido a medidas militares", agregó.

FUE CLAUSURADA LA FERIA MUNDIAL DEL CAMPO EN MADRID

MADRID, 25 (UPI).—Anoche, 24 de junio, festividad de San Juan, quedó clausurada la 5a. Feria Internacional del Campo. Noche típica de verano, mucho calor, lo que invitó a los madrileños a desplazarse al parque de la casa de campo en cuyo recinto están las instalaciones permanentes de la feria.

Los primeros datos estadísticos indican que alrededor de 1.200.000 personas han visitado el certamen agrícola-ganadero. Aparte de las ventas de productos que en gran cantidad se han efectuado diariamente, se calcula que los visitantes han consumido en las diversas instalaciones de la feria unos 250.000 litros de vino, unos 600.000 litros de cerveza y alrededor de 30.000 pollos asados.



EL Dr. GUILLERMO VALENCIA EN LA OEA. — El presidente electo de Colombia, Dr. Guillermo Valencia, usa de la palabra en la sesión especial realizada hoy en su honor por el consejo de la Organización de Estados Americanos. A su izquierda se halla el secretario general del organismo, Dr. José Mora, y a su derecha el titular del consejo, Dr. Alberto Zuleta Angel. (Radiofotografía United Press)

CONTESTACION A LA U. SOVIETICA

Occidente propone a Rusia una conferencia para evitar nuevos incidentes en Berlín



El secretario de Estado norteamericano, Sr. Dean Rusk (a la izquierda) conversa con el canciller británico, lord Home, durante las consultas realizadas esta mañana en Londres. (Radiofotografía United Press)

LONDRES, 25 (UPI). — Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia propusieron a la Unión Soviética que sus representantes en Berlín conferencien para tratar la manera de evitar nuevos y peligrosos incidentes en esa ciudad.

En notas diplomáticas entregadas al Kremlin sugieren que las dificultades existentes "podrían ser examinadas, preferiblemente en Berlín, por los representantes de los gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética, con vistas a impedir, por todos los medios adecuados, la repetición de tales incidentes, particularmente procurando medios que faciliten el movimiento de personas y de productos dentro de Berlín".

Fuentes diplomáticas indicaron que se trata de que los comandantes militares de las cuatro grandes potencias en Berlín se reúnan cuanto antes para discutir la situación.

Las comunicaciones de las tres potencias aliadas constituyen la respuesta a la nota soviética del siete de junio, en la que responsabiliza a Occidente por los incidentes en Berlín.

Señalamos a la plena atención del gobierno de la Unión Soviética —dice la nota— el hecho de que las actuales dificultades en Berlín se deben exclusivamente a las acciones ilegales e inhumanas de las autoridades de Berlín oriental quienes, con el total consentimiento del gobierno soviético, no encontró otros medios para oponerse a la libertad de movimiento dentro de Berlín que la construcción de una pared, el 13 de agosto de 1961, para dividir a la ciudad".

Las naciones occidentales rechazan asimismo, una serie de acusaciones concretas de la Unión Soviética, en relación con recientes incidentes. Dicen que "en todos esos casos, los guardias de Berlín oriental hicieron fuego en primer término".

Después de detallar los incidentes ocurridos en las últimas semanas, las notas dicen que "en ningún caso existen causas que justifiquen una recriminación soviética a los gobiernos de las tres potencias occidentales.

"En realidad, no hay dudas de que los violentos incidentes señalados en las notas soviéticas son consecuencia directa de la decisión de impedir el libre movimiento de personas dentro de Berlín".

Las notas norteamericana, británica y francesa, que ya están preparadas para ser entregadas hoy en Moscú, proponen que los cuatro comandantes en Berlín discutan medios de evitar nuevos incidentes en la ciudad dividida.

Según fuentes diplomáticas, las notas rechazan la acusación soviética de que la responsabilidad por tales incidentes corresponde a los aliados occidentales.

Entre las medidas previstas para evitar la repetición de tales hechos figura el retiro de la policía a lo largo de la pared divisoria.

Mientras los ministros estaban reunidos, el gobierno británico dio a conocer el informe emitido por la comisión internacional de fiscalización, en el que se acusa a los comunistas de promover problemas en Vietnam.

Se considera la convocatoria de la conferencia de 54 países, con sede en Ginebra para completar el acuerdo de Laos después de la constitución del gobierno de coalición.

En principio, se decidió que la conferencia se reúna el dos de julio próximo.

Rusk realizó consultas en Gran Bretaña

LONDRES, 25 (UPI). — (Por K. C. Thaler). — El secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, conferenció con el secretario de Relaciones Exteriores británico, Lord Home, en relación con la estrategia que los aliados seguirán con respecto a Berlín, la Organización del Tratado del Atlántico Norte y Asia suroriental.

La reunión de los dos diplomáticos y sus asesores coincide con la inminente entrega de notas al Kremlin, en un esfuerzo conjunto por evitar nuevos actos de violencia en Berlín.

Rusk conferenció anoche cuatro horas y media con el primer ministro Harold MacMillan y con los principales miembros del gabinete británico, prácticamente "sobre todos los problemas mundiales".

Una de las primeras decisiones fue continuar los esfuerzos para solucionar el problema de Berlín, a pesar de la inesperada reiteración por parte del primer ministro ruso, Nikita Khruschev, de la exigencia del retiro de las fuerzas aliadas de la ciudad, la cual es totalmente inaceptable para los occidentales.

Denuncias contra los comunistas se hacen en Vietnam

LA COMISIÓN DE CONTROL LOS ACUSA DE VIOLAR LA CESACIÓN DEL FUEGO

LONDRES, 25 (UPI). — Gran Bretaña dio hoy a conocer una memoria de la comisión internacional de control que acusa a los comunistas de Vietnam septentrional de flagrantes violaciones del acuerdo de cesación del fuego.

El informe está firmado por los miembros indio y canadiense. El tercer miembro, representante comunista de Polonia, no firmó el documento que fue entregado a principios de mes a Gran Bretaña y a la Unión Soviética, en su carácter de copresidentes de la conferencia de Ginebra.

El gobierno británico dio a conocer hoy el texto del informe, en vista de que Rusia no contestó la nota que le enviara el 21 de junio, proponiendo la emisión de un comunicado conjunto.

El informe de la comisión dice que "casos concretos demuestran que personal armado y desarmado, armas, municiones y otra clase de suministros fueron enviados desde Vietnam del Norte a Vietnam del Sur, con el propósito de proveer, organizar y realizar actividades hostiles, incluso ataques armados contra las fuerzas armadas y la administración de la zona sur.

"Estas actividades constituyen una violación de los artículos 10, 19 y 27 del acuerdo de cesación de hostilidades en Vietnam".

El gobierno británico había sugerido a Rusia, en nota del 14 de junio, que se pidiera conjuntamente a la Comisión Internacional de Fiscalización, la creación de equipos móviles en las fronteras de Vietnam, para desalentar nuevas violaciones del acuerdo y la infiltración comunista.

En la nota enviada hoy a Moscú, anunciando la publicación unilateral del informe, Gran Bretaña reitera su llamamiento para la adopción de medidas anglo-soviéticas con vistas a impedir nuevas violaciones del acuerdo.

El miembro polaco de la comisión publicó una declaración independiente. Dice que las acusaciones contra los comunistas son infundadas y a su vez acusa a Vietnam del Sur de haber violado disposiciones del acuerdo.

HAN FIRMADO UN TRATADO HONDURAS Y EL SALVADOR

SAN SALVADOR, 25 (UPI). — En ceremonia efectuada en el pueblo fronterizo hondureño "El Amatillo", los presidentes de Honduras y El Salvador firmaron un tratado para terminar las diferencias entre ambos países, por el tratamiento que reciben sus respectivos ciudadanos, que residen en el otro.

Los presidentes Ramón Villeda Morales y José Cochon, acompañados de sus ayudantes, viajaron al pueblecito cerca del extremo oriental de El Salvador para suscribir el pacto que ha de ser ratificado por los Congresos respectivos para que sea efectivo.

Más cómputos del escrutinio dieron en Perú

LIMA, 25 (UPI). — Los tres principales candidatos a la presidencia de Perú se mantenían en posiciones bastante similares anoche, contado el 88 por ciento de los votos emitidos en las elecciones del diez del corriente.

Fernando Belaunde Terry, del Partido Acción Popular, marchaba con ligera ventaja de 491.236 votos, contra 463.893 de Víctor Raúl Haya de la Torre, del APRA, y 439.412 del ex presidente Manuel A. Odría.

EL GOBIERNO DE LAOS ENTRÓ HOY EN RECESO

VIENTIANE, 25 (UPI). — El filocomunista príncipe, Souphanouvong, provisionalmente el gobernante de Laos, salió hoy de Vientiane hacia su jefatura en los Llanos des Jarres, y el flamante gobierno de coalición pasó a un receso de varias semanas.

Otros funcionarios comunistas y neutrales se disponen a seguir mañana a Souphanouvong a los citados Llanos.

Ahora que el primer ministro neutralista Souvanna Phouma se encuentra fuera del país, por lo menos por tres semanas, la situación desde mañana será muy similar a la del período anterior al establecimiento del gobierno de coalición, excepto que habrá cesado la lucha.

Los funcionarios neutralistas y filocomunistas estarán en las regiones norte y oriental de Laos, donde dominan la situación; los derechistas seguirán administrando las zonas occidental y sur.

No se cree que el gobierno de coalición se reúna nuevamente hasta que la conferencia de Ginebra, sobre Laos, apruebe el nuevo gobierno y prepare las medidas necesarias para darle carácter de vigencia.

Conferenciará J. Kennedy con López Mateos

Visitará Méjico el presidente de E.U.

MEJICO, 25 (UPI). — Los presidentes John F. Kennedy y Adolfo López Mateos, de Estados Unidos y Méjico, respectivamente, celebrarán tres conversaciones privadas durante la visita de 48 horas que hará aquél a este país a partir del viernes.

El programa dado a conocer por el Ministerio de Relaciones Exteriores dice que la primera entrevista durará alrededor de una hora, poco después que Kennedy llegue aquí en un avión a reacción directamente desde Washington. La segunda consulta será algo más breve y tendrá efecto entre las funciones oficiales de la tarde del viernes.

Los presidentes conferenciarán nuevamente la mañana del sábado, para cuya ocasión se ha señalado casi dos horas.

No habrá conferencia de prensa. Aunque el anuncio no lo dice, se considera que Kennedy y López Mateos darán a conocer una declaración conjunta para exponer el resultado de sus conversaciones.

Esa declaración probablemente se haga pública el sábado durante un banquete ofrecido por Kennedy.

Según el programa, el presidente Kennedy y su esposa llegarán aquí a las once de la mañana del viernes.

Realizóse en Chile un acto comunista

SANTIAGO DE CHILE, 25 (UPI). — Alrededor de 500 personas, en su mayoría comunistas e intelectuales simpatizantes, asistieron al acto de entrega del "Premio Lenin de Paz" a Olga Poblete Espinosa, presidenta del comité chileno Pro - Paz y dirigente comunista.

KHRUSCHEV REGRESO A MOSCU



El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, responde a saludos de los funcionarios a su llegada hoy a Moscú desde Rumania. (Radiofotografía United Press)

MOSCU, 25 (UPI). — El primer ministro ruso, Nikita Khruschev, llegó hoy de vuelta a Moscú tras una gira de una semana por Rumania, en el curso de la cual amenazó con firmar un tratado de paz por separado con Alemania oriental, si Occidente demora las negociaciones sobre ese pacto.

El avión de Khruschev aterrizó en el aeropuerto de Sheremetyevo.

FIJAN LA ESCALA DE SUELDOS PARA LA POLICÍA DE E. RÍOS

POR DECRETO DE LA INTERVENCIÓN ENTRARÁ A REGIR EL 1o. DE JULIO

PARANA, 25. — La intervención federal ha reestructurado a partir del 1º de julio el presupuesto vigente de la policía de la provincia en lo referente a las designaciones y retribuciones de los jefes superiores y jefes y oficiales adecuándolo al escalafón aprobado el 14 de junio pasado. Las retribuciones fijadas son las siguientes: jefe de policía de la provincia $ 15.000 mensuales; subjefe de policía de la provincia $ 12.750; inspector general, $ 12.750; jefe de la policía departamental de primera categoría $ 12.750; jefe de policía departamental de segunda categoría $ 12.000; jefe de investigaciones $ 11.500; jefe de seguridad $ 11.500; subjefe de policía departamental de 1a. categoría, $ 10.000 y subjefe de policía departamental de segunda categoría $ 9.000.

Jefes y oficiales: personal escalafonado (sueldo básico), $ 4.300; suplemento por jerarquía, comisario inspector, $ 2.700; comisario $ 2.400; subcomisario $ 2.200; inspector $ 2.000; subinspector, $ 1.800; oficial de primera, $ 1.600; oficial de segunda, $ 1.400; oficial de tercera, $ 1.200 y oficial de cuarta, $ 1.000.

Los suplementos por cargo son éstos: comisario de órdenes y delegado de policía (inspector o superior) $ 600; jefe de Guardia Seguridad, $ 600; jefe de Policía Montada $ 600; delegado de Contaduría General, habilitado, $ 600; encargado seccional de primera (inspector o superior) $ 400; encargado de seccional de segunda (oficial de primera o superior) $ 200, y encargado de seccional de tercera (oficial de tercera o superior) $ 200.

Jefes superiores, jefes y oficiales (personal escalafonado), sueldo básico $ 4.300; suplemento por jerarquía: inspector mayor (jefe) 10.700 pesos; inspector mayor 8.100 pesos; comisario inspector, $ 400; comisario $ 4.450; subcomisario $ 2.700; oficial principal $ 2.300; oficial inspector $ 1.700; oficial subinspector $ 1.450; oficial ayudante $ 1.200 y oficial subayudante $ 1.000.

Cuerpo de Bomberos. — Cuerpo de Bomberos Zapadores: jefes y oficiales, personal escalafonado, sueldo básico $ 4.300; suplemento por jerarquía: comisario (jefe), $ 2.400; inspector (subjefe), $ 2.000; subinspector $ 1.800; oficial de primera $ 1.600; oficial de segunda $ 1.400; oficial de tercera $ 1.200, y oficial de cuarta $ 1.000. Suplemento por cargo: jefe $ 1.000 y subjefe 600.

Renuncias de jefes de policía

PARANA, 25. — Por decreto de la intervención federal han sido aceptadas las renuncias presentadas por los jefes de policía de Gualeguay, Sr. Félix Bur; de Nogoyá, Sr. Edmundo Valente; de Federación, Sr. Juan B. Jaurena y de La Paz, Sr. Héctor D. Azcárate.

Provisión de agua a Diamante

PARANA, 25. — Se pondrá en marcha una obra de grandes beneficios para la ciudad de Diamante. El gobierno ha aprobado la licitación realizada el 16 de abril pasado, y adjudicó la provisión de agua a la mencionada ciudad, a la firma Noves y Cía., Empresa Constructora de Córdoba, por el valor de su propuesta de $ 24.127.070. Del estudio de las propuestas surgió como la más baja la del Ing. Eduardo A. Markowsky, pero de acuerdo a lo manifestado por Obras Sanitarias e Hidráulica de que el citado profesional plantea una nueva condición respecto a los pagos, que no sería conveniente para la adjudicación, se analizó la segunda oferta de Noves y Cía. que supera a la anterior en 2,5 por ciento pero contando la misma con equipos y recursos financieros que requieren una obra de importancia como la licitada, se dispuso su adjudicación por ser más conveniente a los intereses públicos.

Aceptan dimisiones

PARANA, 25. — Por un decreto suscripto por conducto del Ministerio de Hacienda y Economía, la intervención federal aceptó las renuncias elevadas por los directores representantes en el Banco de Entre Ríos, Sres. Santiago E. Palma, Horacio R. Chaparro y Pedro N. Páez y por el síndico de la misma institución, Sr. R. Biancolini.

El Gral. Rosas planteó al Dr. Raúl Uranga una cuestión caballeresca

PARANA, 25. — Como consecuencia del comunicado del Dr. Raúl Uranga sobre las acusaciones formuladas por el ex interventor federal, Gral. Carlos Jorge Rosas, este último planteó una cuestión caballeresca al ex gobernador.

En las últimas horas de la tarde de ayer se apersonaron al domicilio del Dr. Uranga los padrinos del Gral. Rosas, coroneles Gustavo Adolfo Ortiz, ex secretario de la intervención, y el coronel Aníbal Medina, ex ministro de Gobierno. Los mismos expresaron que su ahijado consideraba injuriosas las declaraciones del Dr. Uranga y solicitaron una reparación por las armas.

Por su parte, el Dr. Uranga designó representantes al Dr. Jorge Ferreyra Beriozzi y Sr. Juan De Mata Ibáñez.

Hasta las primeras horas de la tarde de hoy no se sabía si se realizaría el lance caballeresco. Los coroneles Ortiz y Medina asistieron en traje civil al vino de honor que ofreció al mediodía en el casino de oficiales de la 3a. División de Infantería el general Rosas a los periodistas.

A pesar del esfuerzo de los mismos, no se logró información alguna acerca de la cuestión de honor suscitada.

Delegado provincial a una conferencia

PARANA, 25. — El gobierno de la provincia adhirió a la Primera Conferencia Nacional del Cáncer, que se realizará en la ciudad de Buenos Aires durante los días 8, 9 y 10 de agosto del año en curso.

Asimismo designó al Dr. Rafael Bader, jefe de la División de Oncología de la subsecretaría de Salud Pública, para que en carácter de delegado de la provincia concurra a la Primera Conferencia Nacional de Cáncer.

Creación de la Comisión Asesora Universitaria

PARANA, 25. — El excomisionado federal interino, a cargo del gobierno de la provincia, Gral Carlos Jorge Rosas, suscribió antes de hacer entrega del poder al nuevo interventor, capitán Leandro Ruiz Moreno, un importante decreto por el cual se crea la "Comisión asesora universitaria", dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía y Educación.

La misma, integrada por especialistas en la materia, asesorará al gobierno de la provincia en todo lo relativo a ubicación, integración, y estructura general y particular de la Universidad Nacional de Entre Ríos, dentro de los lineamientos básicos adoptados por el Primer Congreso Extraordinario Popular Pro Universidad de Entre Ríos, realizado en la ciudad de Gualeguaychú los días 3, 4 y 5 de marzo pasado.

La comisión creada actuará en armonía y coordinación con el Movimiento Pro Universidad Nacional de Entre Ríos, y deberá expedirse dentro de los 180 días a partir de la fecha de aceptación de las funciones por sus integrantes, que serán "ad-honorem".

Dio comienzo hoy una huelga de facultativos

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — A la 0 hora de hoy, dio comienzo la huelga general de actividades de los médicos en todas las dependencias de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios. La medida de fuerza de dichos profesionales se mantendrá hasta el 8 de julio próximo y ha sido dispuesta ante la negativa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de conceder la personería gremial a la asociación que los agrupa, situación ésta que es aducida por la citada dirección general para iniciar conversaciones tendientes a lograr la jerarquización de los profesionales en el arte de curar. La paralización de actividades abarca a todos los servicios asistenciales con excepción de la atención de los internados.

Reunióse la comisión de yacimientos y hallazgos de restos arqueológicos

BUENOS AIRES, 25. — En la sede del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, que preside el Prof. Bernardo A. Houssay, se reunió esta mañana la comisión encargada del estudio del proyecto de ley de protección de los yacimientos arqueológicos, paleontológicos y antropológicos existentes en nuestro país. Dicha comisión está integrada por los profesores Osvaldo F. A. Menghin, Alberto Rex González y Agustín Zapata Gollán, como representantes del consejo central; por los Dres. Rosendo Pascual, Noemí V. Cattoi y Rodolfo Casamiquela, por la Asociación Paleontológica Argentina y por los directores de los museos de Ciencias Naturales de La Plata y Buenos Aires y del Etnográfico de la Universidad Nacional de Buenos Aires, profesores Sebastián Guarrera, Max Birabén y Enrique Palavecino, en representación del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

Aceptan la dimisión de la presidenta del Consejo de Educación

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Poder Ejecutivo aceptó por decreto dado a conocer en la fecha, la renuncia presentada por la presidenta del Consejo Nacional de Educación, Sra. de Barón Biza.

JURA EL NUEVO OBISPO DE 9 DE JULIO



El nuevo obispo de 9 de Julio, monseñor Antonio Quarracino, presta juramento ante el presidente de la Nación, Dr. Guido, en una ceremonia realizada esta mañana en la Casa de Gobierno. (Radiofotografía United Press)

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Poco antes de mediodía se realizó en el despacho del presidente de la República, Dr. José María Guido, la ceremonia en la cual prestó el juramento de rigor, el nuevo titular de la diócesis de 9 de Julio, (provincia de Bs. Aires), Mons. Arturo Quarracino.

Suscribieron el acta respectiva el nuevo obispo, el Dr. Guido, el canciller Dr. del Carril, y el subsecretario de Culto, Dr. Lanusse.

Estuvo presente en la ceremonia también el titular de Defensa Nacional, Dr. Cantilo.

EL CINCUENTENARIO DEL GRITO DE ALCORTA FUE RECORDADO

DIRIGIÓ UN MENSAJE EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN AGRARIA, Sr. DI ROCO

ALCORTA, 25. — Millares de agricultores se concentraron esta mañana en esta localidad del Dpto. Constitución, avalando con su presencia y maquinarias, el homenaje a quienes hace medio siglo, en este mismo lugar, iniciaron la primera huelga agraria que dio comienzo en la Argentina a la reivindicación de los productores rurales. La ceremonia central que contó con asistencia del consejo directivo en pleno de la Federación Agraria Argentina y autoridades, se realizó desde un palco ubicado junto a una gigantesca máquina cosechadora, en la que se hallaba el altar, desde donde el obispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti, ofició una misa de campaña frente mismo a un mástil de seis metros de altura a cuyo tope flameaba la bandera patria.

Tres homenajes fueron rendidos: al general José de San Martín, al general Manuel Belgrano y a la memoria de los agricultores que intervinieron en la huelga de 1912.

Conceptos del Sr. Di Rocco

Tras el discurso de recepción a los presentes por parte del comisionado municipal de Alcorta, Sr. Alderico Angelozzi, hizo uso de la palabra, el presidente de la Federación Agraria Argentina, Sr. Antonio Di Rocco.

Luego de reseñar las alternativas que condujeron a la primera huelga agraria y a la fundación de la federación, el Sr. Di Rocco señaló la vigencia actual de la primera ley con actual, cuya inspiración se advierte en todas las normas vigentes.

Se refirió luego a la situación actual y manifestó al respecto que "las amenazas de desalojo vuelven a flotar, como un fantasma diabólico, sobre cientos de hogares chacareros, en momentos que el propio superior gobierno de la Nación reclama insistentemente aumentar las áreas de siembra con trigo, para incrementar los excedentes exportables". "Para ello —agregó— se apela al arbitrio de impulsar la contratación de locaciones accidentales por un año, que desde ya vaticinamos un rotundo fracaso; en cambio, no se adoptan medidas que aseguren la estabilidad del productor en la tierra que trabaja. El desaliento cunde nuevamente en aquellos hogares agrarios por la indolencia estatal frente a la situación que pesa sobre ellos ante la seguridad de la incontinuidad de su profesión y comprueba como se adoptan medidas que aseguran la restitución de los predios, a quienes puedan aprovechar las circunstancias que se les brinda, sin hacer inversiones de ninguna clase".

Expresó el Sr. Di Rocco más adelante que "Los señores terratenientes como así los hombres de gobierno, provinciales o nacionales no desean que sea la Federación Agraria Argentina, quien se permita aconsejar las medidas tendientes a lograr el verdadero desarrollo nacional, por que ella está constituida por modestos chacareros, y si esta denominación no suena bien a sus oídos, le pedimos que recuerden la declaración de Punta del Este, que nuestro país también suscribiera. Estamos siempre dispuestos a colaborar con los hombres de gobierno. Colaboramos haciendo producir al máximo la tierra que ocupamos. Con nuestro propio sacrificio nos organizamos para defender el fruto de nuestra producción, dentro de las escasas posibilidades existentes. Queremos colaborar también en la solución de los problemas que escapan a nuestra órbita; para ello es imprescindible que se nos escuche.

El consejo directivo central de la Federación Agraria Argentina, juntamente con el de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, ha dispuesto hacer llegar al ministro de Economía un extenso memorial, donde expondrá su pensamiento con respecto a los problemas del agro, elevando un plan mínimo inmediato que tiende a evitar males mayores. Se dispone imperiosamente adoptar medidas para evitar los desalojos y para hacer una revisión de los arrendamientos y los porcentajes de la aparcería. Se hace necesario e imprescindible, también, que se acuerde la unificación de deudas y una moratoria general para los créditos a los productores afectados por la intensa sequía que asoló una vasta región del país y, consecuentemente, una adecuada y ágil asistencia crediticia. En caso contrario el éxodo rural será forzado para muchos miliares de hogares agrarios".

Dentro de los actos realizados, adquirió particular relevancia la colocación de la piedra fundamental del monumento al Grito de Alcorta, como recuerdo imperecedero de los que realizaron la histórica gesta de los agrarios argentinos.

Se consideró el presupuesto universitario

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Las autoridades de las distintas universidades, entre los que se encontraban los titulares de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Risieri Frondizi y el de Córdoba, Dr. Jorge Orgaz, concurrieron hoy a la Secretaría de Hacienda.

En conversación con el titular de la cartera, Sr. Rafael Ayala, se analizó el detalle de los distintos presupuestos de las universidades, con el objeto de que las perspectivas programadas se adapten al proyecto del nuevo presupuesto que se está elaborando en la Secretaría de Hacienda.

Una designación se ha efectuado en YPF

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Ha sido designado administrador de la división Comodoro Rivadavia, de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, el Ing. Raúl Néstor Viglione.

El decreto correspondiente fue dado a conocer en la fecha.

Entre otros cargos el Ing. Viglione desempeñó la función de administrador en la división Salta.

CONFERENCIÓ CON EL JEFE DEL ESTADO EL Dr. CANTILO

EL TITULAR DE DEFENSA INFORMÓ QUE SE TRATARON LOS ACTOS DEL 9 DE JULIO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. José Luis Cantilo, tras conversar con el presidente Guido en su despacho de la Casa de Gobierno, dijo a los periodistas que habían considerado exclusivamente temas concernientes a los actos celebratorios del 9 de Julio.

Manifestó que no iba a haber función de gala en el teatro Colón pero sí un desfile por plaza de Mayo y calle Florida, y agregó que para tratar aspectos de estas ceremonias se reunirá esta tarde el gabinete militar.

Luego, respondiendo a una pregunta, el titular de Defensa dijo que no habría reunión del denominado gabinete ejecutivo.

Mañana asistirá a un acto el Dr. Guido

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se anunció en la Casa de Gobierno que el presidente de la Nación, Dr. José María Guido, asistirá mañana al acto a desarrollarse en la Escuela Nacional de Guerra con motivo de inaugurarse los cursos del presente año.

También estarán presentes en la oportunidad, ministros y secretarios de Estado como así altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

Fue agasajado el canciller paraguayo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Fue agasajado con un almuerzo, que se sirvió en el Plaza Hotel, el canciller paraguayo, Dr. Pedro Godinot Vilaire. Ofreció la demostración el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Alejandro Shawr, quien en la oportunidad condecoró al ministro paraguayo con la Orden de Mayo, en el Grado de Gran Cruz.

HA RECIBIDO EL CANCILLER HOY AL Sr. MANRIQUE

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Durante más de media hora conversó con el canciller, Dr. Bonifacio del Carril, el director de "Correo de la Tarde", Sr. Francisco Manrique, quien concurrió en compañía del Sr. Eduardo Elizalde.

Terminada la entrevista el Sr. Manrique dijo que había intercambiado opiniones con el canciller acerca de la actual situación política nacional e internacional del país. Agregó que en otra entrevista, cuya fecha no indicó, seguirá considerando con el Dr. del Carril los mismos temas.

SERÁ CELEBRADO MAÑANA EL DIA DE LA CARTOGRAFIA

LA PLATA, 25 (UPI). — Mañana se cumplirá el 105º aniversario de la creación del Departamento Topográfico, del que es continuación actual la Dirección de Geodesia, por lo que esta repartición ha organizado dos actos. El primero se realizará a las 15.30, en la próxima fecha fijada como Día Nacional de la Cartografía, y consistirá en un homenaje a Bernardino Rivadavia, creador de aquel departamento, en la plaza que perpetúa la memoria del prócer.

El 30 del corriente, a las 18.30, será inaugurada en el local de la avenida 7 número 917 una exposición cartográfica.

Será agasajado el jueves el crítico de arte Herbert Read

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bonifacio del Carril y su esposa, agasajarán el jueves próximo, al crítico de arte de Gran Bretaña, Herbert Read, quien acaba de actuar como jurado en una importante muestra internacional realizada en Córdoba.

La reunión se efectuará a las 19 y 30.

OTORGARON LOS PREMIOS DE LA I BIENAL AMERICANA DE ARTE

CORDOBA, 25. — En conferencia de prensa, realizada esta mañana, fueron dados a conocer los premios otorgados por el jurado de la Primera Bienal Americana de Arte, organizada por Industrias Kaiser Argentina y que se realiza en el Museo Provincial de Bellas Artes "Emilio Caraffa".

El jurado de este importante certamen, que fue presidido por el crítico y poeta británico sir Herbert Read, estuvo integrado por Rafael Squirru (argentino), Augusto Rodríguez (brasileño), Luis García Pardo (uruguayo) y Antonio Romera (chileno).

Los premios

El gran premio de la muestra, consistente en $ 500.000, correspondió a la pintora argentina Raquel Forner. El primer premio, $ 250.000, fue adjudicado a Manabu Mabe, de Brasil, y las restantes recompensas fueron éstas: segundo premio, $ 150.000, a Ernesto Barreda, de Chile; tercer premio, $ 100.000, a José Gamarra, de Uruguay; cuarto premio, $ 70.000, a Rómulo Macció, de Argentina, y quinto premio, $ 50.000, a Antonio Seguí, de Córdoba.

También se adjudicaron 3 menciones especiales a Roberto Viola, de Córdoba; Vicente Martín, de Uruguay, y a Roser Bru, de Chile.

Asimismo fueron discernidos los premios Museo Provincial "Emilio Caraffa", a Danilo Di Prete, de Brasil, y la medalla de oro "Presidente del jurado", a Fernández Muro, de Argentina.

El nombre de Villa Giardino para Thea

CORDOBA, 25. — Una delegación de vecinos de Thea (Villa Giardino) entrevistó al ministro de Gobierno con el propósito de reclamar por el cambio de nombre que se ha operado a dicha localidad recientemente. Los representantes de esa población insisten en que el pueblo nunca se llamó Thea y, por lo tanto, cuando por decreto se dispuso que se llamara Villa Giardino se llenó una formalidad. Con el tiempo y a raíz de otras reclamaciones se dejó sin efecto este último nombre, por entenderse que si bien la estación ferroviaria se llamaba Thea, al lugar se lo conocía también por la misma denominación. El nuevo pedido se halla a estudio del citado ministerio.

FUE POSTERGADA LA LICITACIÓN DE 18 RADIOEMISORAS

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Quedó postergado, sin fecha, el acto de apertura de las propuestas recibidas para optar a la compra de 18 radioemisoras que actualmente funcionan bajo la dependencia de la Comisión Administradora de Emisoras Comerciales y TV.

El acto estaba anunciado para el jueves próximo. La nueva fecha quedará supeditada a lo que disponga el Consejo Nacional de Radiodifusión.

Ha asumido el nuevo gerente comercial de Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En un sencillo acto realizado en el Salón de Acuerdos de la sede de Aerolíneas Argentinas, asumió sus funciones el nuevo gerente comercial de la empresa, Dr. Luis Ureta Sáenz Peña. La ceremonia contó con la presencia de los miembros del directorio, gerentes y personal superior de Aerolíneas. En la oportunidad habló el presidente del directorio, quien se refirió a la gestión del Dr. Sáenz Peña, elogiando su correcta y eficiente actuación, expresándole el reconocimiento del alto organismo por la labor cumplida y las que va a cumplir en el futuro. Con oportunas palabras el Dr. Sáenz Peña agradeció los conceptos del brigadier Moragues.

Puerta frente cedro 80x2	$ 2.120.-	Ventanas cedro 80x1	$ 1.885.-
Puerta placas	" 999.-	" cedro 1,20x1	" 1.948.-
Bombeadores	" 1.890.-	" cedro 1,50x1	" 2.490.-
Lavatorios loza	" 450.-	" c/cort. 1,20x1	" 2.100.-
		" c/cort. 1,50x1	" 2.695.-

LA CALIDAD DE LA LECHE SE TRATÓ EN UNA CONFERENCIA

ANALIZÓ EL Dr. TARELLI EL DECRETO QUE TIPIFICA EL PRODUCTO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En el local del Centro Argentino de Ingenieros Agrónomos, donde funciona la Sociedad Argentina de Tecnología Lechera, pronunció una conferencia acerca de la tipificación de la leche, el Dr. Adolfo Tarelli, subdirector de la Dirección de Lechería de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación. No habló el Ing. René Delpech, como se había anunciado.

Presentó al Dr. Tarelli el Ing. Eduardo Vadillo perteneciente a la sociedad que patrocinó el acto.

El Dr. Tarelli comenzó su exposición refiriéndose a los antecedentes que existen respecto del mejoramiento de la calidad de la leche.

Entre otras medidas que se han adoptado recientemente mencionó al decreto 4432/62 de tipificación; a la ordenanza municipal que hace obligatoria, a partir de agosto próximo, la pasterización y la presentación envasada del producto.

También mencionó la denominada "ley Mársico" de la provincia de Buenos Aires, que establece la disponibilidad de hasta 500 millones de pesos para la instalación de plantas industrializadoras de leche.

Dijo que existe optimismo en cuanto a que las medidas previstas producirán una mejora en la calidad de la leche, y alentarán a los productores e industriales para que adopten las medidas concurrentes a ese fin.

Alcances del decreto 4432

El Dr. Tarelli explicó seguidamente los términos y alcances del decreto 4432, denominado de tipificación de la leche.

Manifestó al respecto que, hace 4 años, productores, industriales y técnicos de Santa Fe y Córdoba establecieron la necesidad de mejorar la calidad de la leche y que el consejo asesor de la estación agropecuaria de Rafaela, de INTA elaboró lo que es hoy con pequeñas modificaciones el decreto 4432/62.

"Sin embargo —afirmó— todas las medidas no aportaban elementos suficientes como para que el productor se movilizara para mejorar la producción.

"Esas medidas exigían un mínimo de calidad y establecían normas represivas para aquellos productores que no reunieran ciertos requerimientos de calidad. El decreto 4432 se diferencia de esas medidas —agregó— en que establece premios y en que el precio se determina de acuerdo con la calidad de la leche, consistiendo las medidas punitivas en una menor compensación para la leche de inferior calidad".

Tipificación del producto

La tipificación adoptada se ha establecido de acuerdo con las medidas que se utilizan en diversos países del mundo en este sentido, expresó el Dr. Tarelli.

Establece tres tipos de calidad, denominados A, B y C. Para recibir la calificación A la leche debe provenir de establecimientos que posean tinglado, piso firme y un sistema de enfriamiento, sin especificar la necesidad de que sea una planta frigorífica. La prueba llamada de la "reductasa" debe poder efectuarse con 5 horas y media, es decir, que transcurrido ese lapso, con el producto sometido a la acción del azul de metileno, la cantidad de gérmenes no debe ser mayor de 400.000.

Para el tipo B se requieren tinglado, piso firme, sistema de enfriamiento y un coeficiente de 4 millones de gérmenes en dos horas. La categoría C, sin reunir estas condiciones, debe ser apta para el consumo humano.

El precio de la leche

Felizmente —adujo el Dr. Tarelli—, el precio es libre y se establece por mutuo acuerdo del productor y el industrial. El tipo B es el tipo de leche que se utiliza en las ciudades y las fábricas, y en los precios se ha tenido en cuenta el siguiente sistema de premios respecto del precio, un 10 por ciento; si reúne las condiciones, se agrega otro 10 por ciento más, resultante de sumar 5 por ciento por ganado sin tuberculosis y 5 por ciento por ganado sin brucelosis.

La financiación del premio se conseguirá —manifestó— con la reducción de aquellos precios que no alcancen el tipo B, con una reducción mínima del 10 por ciento.

Respecto del nivel de calificación, el Dr. Tarelli dijo que debe hacerse con la leche entregada en fábrica, destino o planta de industrialización, con instalaciones de higiene y frío hasta la entrega en fábrica para su tratamiento e industrialización.

En el lugar de concentración del producto deberáse efectuar la calificación, de acuerdo con lo que establece el reglamento respectivo, al que se refirió luego.

Condiciones de instalación

Las condiciones de instalación previstas son de tipo general, y establecen normas de ese carácter, sin especificarse el tipo de material, las dimensiones de los locales o cosa similar.

Lo que se quiere asegurar —añadió— es que para los tipos A o B existan instalaciones para evitar que la calidad pueda variar debido a la presencia de factores climáticos. Pero la calidad —afirmó— depende de los cuidados de los tamberos y de la atención que éstos pongan en la obtención de la leche.

Las dificultades que puedan presentarse en la zona del gran Buenos Aires, donde hay muchos productores que tienen campos arrendados, se obviarán —afirmó—, con el 10 por ciento de premio respecto de la calidad, en un plazo de 3 a 5 años.

En cuanto a las dificultades en el trasporte del producto, que puedan influir en su calidad, manifestó que se espera que las medidas adoptadas estimulen la formación de locales de enfriamiento en las regiones donde trabajen pequeños productores.

Cuéntase con los créditos de los bancos de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires —agregó— y se procurará que el Banco Internacional de Desarrollo destine créditos para esta producción.

Calificadores autorizados

Es una cuestión neurálgica la suspicacia que existe a veces entre productores e industriales respecto de la calificación del producto.

Se ha previsto al respecto —señaló el Dr. Tarelli—, que la calificación esté a cargo de personas autorizadas, que pertenezcan a entidades mixtas. El Estado, además, prestará supervisión y asistencia.

Estas medidas son el comienzo, dijo el orador. En el futuro se las podrá perfeccionar, por vía de la reglamentación, a medida que se vea que eso es necesario y conveniente.

Cuando el disertante terminó su exposición, dialogó con los asistentes respecto del decreto 4432, cambiándose opiniones que se refieren a sus aspectos más importantes.

El Banco Central controlará a los entes financieros

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Banco Central seguirá ejerciendo el control de las entidades financieras que recurren al mercado de capitales para conceder préstamos.

El Poder Ejecutivo, por decreto 5093, del 5 del corriente mes, dejó sin efecto el decreto 6671/61, mediante el cual se habían establecido disposiciones aplicables a esas entidades.

Esa disposición está fundamentada en la aparición de las normas de regulación de las actividades de entidades financieras no bancarias, que dictó el Banco Central, el 12 de enero último. De tal manera sigue vigente ese régimen y el control estatal que en él se prevé.

El Banco Central dio una declaración sobre este tema en la que, entre otras cosas, se dice lo siguiente "A) señalar que se hallan vigentes esas normas, el Banco Central recuerda a las personas y entidades en ellas comprendidas que deben contestar dentro del término que se ha fijado —hasta el 30 del corriente mes— el pedido de antecedentes que se les efectuó oportunamente con motivo de sus solicitudes de inscripción en el registro establecido en el artículo 4 de la reglamentación".

El conflicto de telefónicos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Sigue sin variantes el conflicto que mantiene el personal de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, que desde hace varios días realiza sus labores a reglamento a causa de la demora de pago de la retroactividad de los meses de enero, febrero y marzo del corriente año.

Mientras las autoridades de la empresa sostienen en un comunicado que las actividades tienden a normalizarse, el Sindicato Buenos Aires de FOETRA, que nuclea a dicho personal, manifestó también en un comunicado que "ante versiones de que se encuentra solucionado el conflicto telefónico, manifestamos que es inexacto, que se haya suscripto un acuerdo ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, donde se hace aparecer que la deuda que la empresa tiene con su personal se abonaría en dos cuotas. Es más —añade— el secretariado de FOETRA intimó a la empresa para que dicha deuda se abone en una sola cuota y con los haberes del mes de junio, rechazando además la aplicación de la ley 14.786 (conciliación obligatoria) que solicitó la empresa. Atento a la enérgica posición de FOETRA, el Sindicato Buenos Aires, resuelve mantener el trabajo a reglamento y el retiro de la colaboración en el ámbito de la capital federal y del Gran Buenos Aires.

Se proyectaría crear en Jujuy la lotería quincenal

SAN SALVADOR DE JUJUY, 25 (UPI). — Se informó que las autoridades de la Intervención federal estudian la posibilidad de crear una lotería con sorteos quincenales de 20 millones de pesos.

El producto de la lotería se destinaría íntegramente, agrégase, a la reparación de edificios escolares de la provincia y a su mejoramiento, así como también a la compra de útiles y ropas para los alumnos necesitados y su atención médica. También se utilizaría una parte en la adquisición de medicamentos para los hospitales regionales.

Estímase que actualmente se juegan por semana alrededor de 2 millones de pesos en loterías de otras provincias, cuyo producto quedaría en beneficio propio.

Serán iniciadas el 27 las Jornadas de Mujeres Periodistas

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Pasado mañana, a las 9.30, se iniciarán en Virrey Melo 1820 las Primeras Jornadas Nacionales de Mujeres Periodistas, las que concluirán el 30 del corriente.

En las reuniones, que se efectuarán diariamente, de 9.30 a 12.30, en la dirección indicada, se tratarán los siguientes temas: el 27, sesión de apertura y evocación de las periodistas del pasado; el 28, debate sobre "La periodista ante su medio de difusión"; el 29, debate sobre "La periodista ante la actividad cívica", y "La periodista ante sí misma como mujer y como profesional"; el 30, debates obre los temas "La periodista ante los grupos organizados de la comunidad".



TRATAN LA SITUACIÓN DE RHODESIA DEL SUR. — Sir Hugh Foot (a la izquierda) y Sir Patrick Dean, de Gran Bretaña, conversan con el delegado de Rhodesia del Sur, Sr. J. Nkomo, sobre la situación en ese país poco antes de iniciarse un debate sobre la cuestión en una comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. (*Radiofotografía United Press*)

LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DE LA UCRI EJERCERÍA ALENDE

HABRÍASE LOGRADO UN ACUERDO EN TAL SENTIDO ENTRE LOS DIRIGENTES

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La línea flexible de la UCRI, se habría impuesto en las encontradas posiciones partidarias que dividen a sus dirigentes en "colaboracionistas" y "anticolaboracionistas".

En los medios dirigentes del partido se asegura que se habría alcanzado un acuerdo para confiar la presidencia del Comité Nacional al ex gobernador de Buenos Aires, Dr. Alende.

Los informantes manifestaron que Alende obtuvo el respaldo de los exgobernadores de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y de Entre Ríos Dr. Raúl Uranga, para materializar su aspiración.

Declaración socialista

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En una declaración reiterando su condenación a los actos terroristas contra locales políticos, instituciones culturales y sedes universitarias, el comité ejecutivo del Partido Socialista Democrático expresa que, a su entender tienen su origen "en el cumplimiento de un plan sistemáticamente concebido y realizado".

Agrega que "se trata de crímenes que parecen contar con el asentimiento de las autoridades, dada la impunidad que los rodea y las características de la acción policial, para lo cual no existen las organizaciones de tipo totalitario señaladas por la opinión pública como autoras de hechos que han segado la vida de muchas personas y son grave amenaza para la convivencia civilizada".

"Si tales hechos persisten —dice luego— habrá llegado el momento en que instituciones y partidos, provean a su defensa por sí mismos en ejercicio de justicia propia, ante la falta de la que órganos del poder público deben aplicar con celeridad y eficiencia".

Declaración del PSA de Vanguardia

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Expresa el Partido Socialista Argentino de Vanguardia que en la Argentina sería implantada la ley de lemas, sistema electoral vigente en el Uruguay "a efectos de beneficiar al radicalismo a través de una suma artificial de los votos que obtengan las distintas agrupaciones radicales".

Dice luego la declaración que la inscripción obligatoria de los aspirantes a afiliarse a un partido en los registros civiles constituirá un método represivo y tiende crear un clima de delación y temor en la ciudadanía.

Ha fijado su posición el Partido Demócrata Conservador de Bs. As.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La junta de gobierno de la capital del Partido Demócrata Conservador (adherido a la Federación de Partidos de Centro), mediante una resolución declaró que su línea política es de oposición al actual gobierno, y en consecuencia no se trata de un gobierno sostenido públicamente por el partido". La resolución, aprobada por catorce miembros de la mesa directiva, contó con la oposición de Ernesto Herrera delegado juvenil y de Carlos Podestá secretario de la junta. Mientras tanto, numerosos afiliados y dirigentes declararon que dicha resolución "es una desconsideración para con los afiliados", añadiendo que "no hace 10 días, la junta aprobó un dictamen en el que autorizaba a los correligionarios a aceptar cargos del actual gobierno".

INCALIFICABLE ATENTADO CONTRA UNA JOVEN JUDÍA

EL MISMO FUE DENUNCIADO POR DAIA AL PRESIDENTE DE LA NACIÓN

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) ha denunciado al presidente de la República que fue secuestrada una joven estudiante judía de 19 años, a quien se le quemó el cuerpo con cigarrillos y se le grabó con un instrumento cortante una cruz svástica. El vandálico atentado se produjo el jueves.

El texto del telegrama dirigido a Guido concretando la denuncia fue difundido anoche. Expresa:

"Nos permitimos denunciar ante V. [illegible] que el día jueves 21 del corriente en la calle Guardia Nacional, esquina Primera Junta, en una camioneta, tres individuos secuestraron a una señorita judía, quemándole el cuerpo y grabándole la cruz svástica con un instrumento cortante. Este hecho, de inaudito salvajismo sigue a una serie de atentados anteriores impunes. El mismo día ametrallóse por segunda vez, un restaurante judío, mientras se desarrollaba una reunión social.

Hechos vandálicos anteriores y permanentes amenazas dan la sensación intolerable de total desamparo. Interpretando la indignación y la alarma colectivas, reclamamos inmediata y efectiva acción represiva y preventiva contra las bandas nazifascistas que ofenden impunemente la dignidad humana y procuran destruir la democracia y lesionan irremediablemente el prestigio argentino".

En una información distribuida anoche, por otra parte, la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas calificó el perpetrado atentado antisemita de "tremendo". El informe fue suscripto por el presidente y el prosecretario de la entidad, Dres. Isaac Goldemberg, y Abraham Gobatt respectivamente. Su texto expresa:

"Una joven estudiante de 19 años fue secuestrada por un grupo de individuos, quienes le marcaron con navaja u otro instrumento cortante una cruz svástica en el pecho derecho, en el que, además de esa huella [illegible]rienta, han podido comprobar los médicos que la revisaron, siete quemaduras causadas con cigarrillos.

El jueves 21 del corriente a las 9, al salir de su casa, la joven advirtió que la estaba siguiendo una camioneta rural gris, que ocupaban tres hombres, recordó haberlos vistos en actos de provocación antisemita en la Facultad de Medicina por lo cual optó por volver a su casa, de la que sólo se [illegible] alejado 3 cuadras. Al [illegible] el regreso sintió un fuerte golpe en la nuca, perdiendo el conocimiento.

"Al volver en sí se encontró en una habitación desconocida, rodeada por los mismos tres jóvenes, quienes la sujetaban mientras le marcaban el pecho. Sólo alcanzó a oír que sus agresores aseguraban que era una venganza antijudía pues volvió a desvanecerse a consecuencia del dolor.

"Eran aproximadamente las 14, cuando recobró el conocimiento, pudiendo reconocer después de salir del estado de semiinconsciencia en que se hallaba, que estaba cerca de Primera Junta y tenía los libros de estudio a su lado. Esa misma noche su padre formuló la denuncia correspondiente en la comisaría 42a, pero ésta fue definitivamente admitida dos días después, luego que el sábado 23 el médico policial de la seccional 38a, comprobó la existencia de las heridas. Se concretó entonces el sumario policial. Tal el relato escueto de los hechos que configuran la inaudita agresión".

Confirmación de la policía

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La policía confirmó anoche que una joven estudiante judía fue martirizada en un acto de persecución antisemita.

El informe policial establece que la joven es Graciela Narcisa Sirota, argentina de 19 años, estudiante de Ciencias Exactas.

Graciela Sirota, el pasado jueves, se hallaba en la calle Guardia Nacional a la altura del 2105, esperando un microómnibus. Afirma la policía que la denunciante manifestó que, de pronto, se detuvo frente a ella una camioneta ocupada por tres individuos jóvenes, uno de los cuales descendió del vehículo y le descargó un golpe en la cabeza, con un objeto contundente, que la dejó sin conocimiento. Cuando reaccionó, se hallaba tendida en una mesa, en la habitación de una casa. Se le propinaron insultos y escuchó que uno de ellos decía: "Por culpa de ustedes, los judíos, asesinaron a Eichmann".

De pronto le fue levantado el pullover que vestía, y, con un cortaplumas, uno de los agresores le provocó sobre la piel del pecho derecho una herida en forma de cruz gamada. Denunció también que sentía, en esos momentos quemaduras, y que, además, utilizando cigarrillos encendidos, fue nuevamente quemada. Señaló, por último, que el grave atentado finalizó cuando uno de los secuestradores la golpeó rudamente y le hizo perder el conocimiento, tras lo cual, al recobrarse, se encontró yaciendo junto a las vías del Ferrocarril Sarmiento, cerca de la estación Caballito.

La policía señaló que, desde que se formuló la denuncia el citado día 21, practica averiguaciones para individualizar a los culpables. A ese respecto mencionó que dispone, para orientarse, de los datos que le proporcionó la víctima, quien manifestó a las autoridades que esperaba reconocer a sus secuestradores si se los ponían frente a ella.

Entre los datos que facilitó, mencionó concretamente que se trataba de tres jóvenes que, por su aspecto, pueden ser estudiantes.

Declaraciones de la progenitora

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La joven estudiante Graciela Narcisa Sirota se está reponiendo de las heridas y quemaduras que le causaron tres agresores antisemitas, el jueves pasado.

La madre de la víctima dijo anoche que las heridas inferidas a ésta tardarán todavía un tiempo en curarse, pero que no son profundas.

Reveló además, que presenta quemaduras de cigarrillos en el pecho, pero que se halla totalmente recuperada de los dos shocks sufridos. Explicó que Graciela inició el año pasado sus estudios en la Facultad de Medicina, y que este año se incorporó al curso preparatorio de Ciencias Exactas.

Dijo también, que desde que fue formulada la denuncia ante la policía, no se recibió ninguna novedad en cuanto al curso de las investigaciones, y que las heridas incisas en forma de svástica, provocadas a la joven, revelan el carácter de la agresión.

Pedido de protección

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Pidió que se extremen las medidas de protección a las escuelas e instituciones que son objeto de atentados antisemitas, un núcleo de padres de alumnos de la Escuela [illegible] Domingo F. Sarmiento". Mencionaron, en un comunicado, "los reiterados ataques que distintas instituciones vienen soportando por parte de grupos perfectamente identificados".

"La tradición democrática de toda la población del país —dice más adelante la declaración— y los valores de la nacionalidad se resienten considerablemente por exteriorizaciones de mínimos sectores de intolerantes o resentidos que provocan una desarmonía en la convivencia pacífica entre todos los sectores de la vida nacional, lo que siempre fue uno de los factores éticos que más enorgullecían a todos".

A. Ossorio Arana ha hecho un desmentido

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El teniente general Arturo Ossorio Arana desmintió una versión periodística que le asignaba vinculación a un plan económico, junto con el general Armando Pío Martijena. Expresó que "se había enterado de él por los diarios".

Añadió: "no conozco a ninguno de esos señores que propugnan ese plan y no tengo asesores de ninguna naturaleza".

Según versiones emanadas de esferas castrenses, el plan mencionado había sido elaborado por el Sr. Rawson Paz hace más de 30 días, y a título personal lo había remitido a los tres secretarios de las Fuerzas Armadas. La misma versión aseguraba que el general Loza contaba con uno de esos estudios dedicado personalmente por el nombrado.

Los prelados se reunirán mañana en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Mañana a las 9, en Rodríguez Peña 1054, se realizará una reunión de la que participarán los arzobispos y obispos argentinos con la presidencia del cardenal primado monseñor Antonio Caggiano. Se tratarán diversos asuntos eclesiásticos, y de manera especial el documento enviado por el Papa Juan XXIII a los prelados latinoamericanos con respecto a la promoción de la Acción Católica y a la difusión de la doctrina social de la "Iglesia Única", como dice el pontífice, que puede satisfacer la angustia y las legítimas aspiraciones de los pueblos.

El secretario de la conferencia, monseñor Segura, informó que como consecuencia de las inquietudes papales se realizará en Buenos Aires un Congreso Catequístico, cuyas deliberaciones se prolongarán del 15 al 19 de agosto venidero.

Fue recordada la hazaña cumplida por Zuloaga y Bradley

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Fue recordado en la víspera el primer cruce de la cordillera de los Andes, en globo, hazaña cumplida el 24 de junio de 1916 por los aeronautas Eduardo Bradley y el entonces teniente primero Angel María Zuloaga.

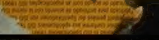
Para asistir a los actos recordatorios de aquella proeza llegó desde Uruguay una delegación especial, integrada por Eduardo Bonilla, pionero de la aviación; el periodista Italo Eduardo Perotti escritor y piloto, quien, además, en 1912, dirigió la revista del Aero Club Argentino; el coronel Jaime Meregalli director del Museo de Aviación del vecino país, y Juan C. Pedemonte.

Los viajeros fueron recibidos en el aeroparque por el brigadier general (R) Angel María Zuloaga y el jefe del Destacamento Aeronáutico Militar "Aeroparque", comodoro Luis Homero José Lanari.

Uno de los actos consistió en un homenaje a la memoria de Eduardo Bradley. Ante su tumba fue depositada una palma de flores. Posteriormente, los visitantes uruguayos se trasladaron al domicilio del brigadier general Zuloaga.

Por decreto del P. E. declaran históricos a varios sepulcros

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo, que se da a publicidad en el Boletín Oficial, se declaran monumentos históricos los sepulcros donde descansan los restos del comandante Luis Piedrabuena, del teniente coronel de Marina Erasmo Obligado, del coronel de Marina José Murature y del capitán de Marina Alejandro Murature, todos en el cementerio de la Recoleta. En los considerandos de la medida se expresa que "es deber de los poderes públicos rendir justiciero homenaje a la memoria de aquellos próceres, cuyos notables servicios la historia ha reconocido en sus páginas y que la posteridad agradecida ha recordado bautizando con sus nombres calles, plazas, pueblos y accidentes geográficos del país".



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.683
Director: Ribbó Caputto

CONTROL EN EL EXPENDIO DE NAFTA

El decreto de la intervención federal sobre vigilancia y control en el expendio de nafta es oportuno en cuanto se hace eco de reclamos que se formulan desde hace tiempo contra maniobras que adulteran la calidad del combustible o el mecanismo de suministro para entregar cantidades inferiores a las que abona el usuario. Está acertado el gobierno al salirle al cruce a un fraude ostensible, que sólo se ha podido consumar por la inercia o injustificada omisión de organismos fiscalizadores de tipo comunal. Pero el procedimiento no debe ser encomendado al Instituto Bromatológico, pues se trata de una repartición cuya labor específica está limitada al contralor de la higiene y calidad de los alimentos, de las plantas que los elaboran y negocios que los distribuyen con el manejo de un presupuesto reducido y que le impide disponer del indispensable material humano para vigilar un proceso tan singularmente extendido, de múltiples fases y que interesa a todos los sectores de población, porque se trata de su subsistencia, de la preservación de la higiene y de la salud.

El control de la forma en que se expenden los combustibles, como el tradicional de pesas y medidas, es esencialmente municipal. Los surtidores, garages y estaciones de servicio se instalan y habilitan con la previa autorización comunal, prevista por las ordenanzas que reglamentan su funcionamiento. Razones de seguridad en los edificios, de necesidad pública de estas prestaciones, justifican esta ingerencia municipal exclusiva y la imposición de gravámenes o tasas por los servicios de inspección que realizan los organismos comunales. El ejercicio de esta potestad es indelegable, y de las irregularidades que se suceden en ese ámbito del expendio de derivados del petróleo son responsables los poderes locales. A éstos corresponde una fiscalización que no ofrece mayores complicaciones, pues basta con destacar inspectores periódicamente para que verifiquen los aparatos de medición y extraigan muestras de los tanques o depósitos para evitar que se defraude al público. En ese sentido la misión que le asigna el decreto que comentamos al Instituto Bromatológico sólo se explicaría por la labor de análisis, pero así y todo, tratándose del contenido de un producto de fácil comprobación, los servicios de laboratorio o de un técnico pueden lograrse en el propio núcleo urbano.

Es posible que por aquello de que la fiscalización bromatológica o sanitaria está en manos de la provincia, con excepción del radio que cubre la municipalidad de Rosario, que siempre se ha resistido a aceptar ese traspaso, que las autoridades no hayan caído en la cuenta de que el control sobre los combustibles debe hacerse en las propias jurisdicciones comunales. Salvado este detalle, quedaría en pie la intención que informa a este decreto, muy plausible por cierto, y las sanciones que establece para los infractores. Hasta por razones administrativas y para descongestionar a una repartición que debe dar trámite a miles de expedientes, que cotidianamente debe destacar sus inspectores a las fuentes y locales de expendio de artículos alimenticios, convendría transmitir o transferir a todas las administraciones municipales la misión que se le asigna al Instituto Bromatológico. Lo importante es poner una valla y terminar con el fraude de que se hace víctima a los dueños de automóviles y camiones adulterando el contenido de la nafta o cobrándola por entregas que resultan ficticias, escamoteando un litro de cada diez. El mismo decreto debe servir de advertencia a los comerciantes inescrupulosos para que ajusten sus actividades a elementales normas de ética, y a los poderes municipales para que no declinen en sus tareas de fiscalización de abastecimientos tan esenciales como los combustibles. En estos tiempos de carestía, de especulación y de abuso, los municipios deben retornar a su misión histórica, extremando los controles que no podrían ser calificados de tipo dirigista, porque se trata de evitar el engaño y el fraude propiamente dicho que derivan de la venta de productos adulterados o en un peso o medida inferiores a los solicitados y abonados por los usuarios o consumidores.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

25 de junio de 1927

Se ocupaba el diario en su editorial de comentar la reciente ley promulgada por el Poder Ejecutivo, por la que los propietarios de establecimientos ganaderos, agrícolas, chacras y obrajes tenían la obligación de indemnizar los accidentes de trabajo. "La forma de computar los salarios básicos que han de determinar la medida de la indemnización —señalaba— no excluye los jornales extraordinarios que se abonan en las épocas del levantamiento de las cosechas, con el objeto de poder tomar un término medio anual". Concluía advirtiendo que las obligaciones de la mencionada norma legal comenzarían a hacerse efectivas dos meses después de la fecha de su reglamentación.

—Una interesante información portuaria daba cuenta de que continuaban llegando desde el exterior, materiales destinados a la construcción de obras públicas en la vecina ciudad de Rafaela. A las partidas que arribaran a nuestra estación fluvial y marítima a bordo del vapor dinamarqués "Amalienborg", se agregaban en la fecha las procedentes de Bélgica, conducidas por el buque "Scaut". Este último embarque comprendía en su gran mayoría, cañerías de hierro fundido.

—Un despacho telegráfico procedente de Guayaquil hacía saber que la policía local había frustrado un complot urdido para hacer volar las bóvedas del Banco Comercial Agrícola del Ecuador, con fines de robo, y valiéndose sus ejecutores de poderosas cargas de dinamita.

25 de junio de 1937

—Daba cuenta una noticia del interior de la provincia que pasado mañana en San Justo sería inaugurada la desmotadora de algodón ubicada más al sur de nuestra zona productora de dicho textil y oleaginoso, acto al cual habían prometido su asistencia el primer mandatario provincial, Dr. Manuel María de Iriondo, sus ministros y delegados de entidades representativas de la producción agropecuaria santafesina.

—Desde la capital federal se anunciaba que se habían registrado en la Cámara Gremial de Cereales numerosas alzas en el precio de los cereales, y que el conocido aviador Claudio A. Mascias, a su regreso de Comodoro Rivadavia, había anticipado que en las cercanías de dicha ciudad el Ministerio de Guerra construiría una gran pista de aterrizaje y base aérea, que sería una de las más importantes del sur del país.

—Un cable fechado en Londres consignaba que en la fecha había fallecido el almirante sir William Wordsworth, comandante en jefe de la base naval de Portsmouth.

—*NUESTRO EDITORIAL.— Comentaba el estado económico de la comuna local sobre la base de las cifras dadas a conocer en forma oficial por el Poder Ejecutivo de la provincia, y que evidenciaban que a un pasivo de 20.000.000 pesos, correspondía un activo de 11 millones y medio. Luego de analizar los [illegible] al presupuesto comunal, señalaba el diario que "habiéndose calculado un gasto anual de dos millones de pesos para obras públicas, amortización de deudas y pago de intereses, la municipalidad no requeriría mucho más de cuatro millones anuales de presupuesto, siempre que no sea sustituido el interés político por la cordura administrativa, que tanto daño ha ocasionado a sus magras finanzas".*

En la Asociación del Magisterio Católico continuará un curso

La secretaría de cultura de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, ha informado que entre el 28 y el 29 del corriente continuará el desarrollo del cursillo de ingreso a la docencia, oportunidad en que, de 19 a 21, la inspectora de jardines de infantes, Sra. Nélida B. de Boente, disertará sobre el tema: "Fines y medios de la educación preescolar".

Cabe señalar que con la clase del viernes se dará por finalizado el cursillo, entregándose en esa oportunidad los certificados correspondientes.

Curso en Reconquista

La comisión directiva de la Asociación del Magisterio Católico ha dispuesto que una delegación viaje a Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, con el propósito de dictar un curso de capacitación para los maestros de esa ciudad y su zona de influencia.

Además se hace saber a los interesados que en la sede de la entidad, San Martín 1621, se puede adquirir el folleto titulado "Tesis del árbol", del Dr. Clemente Oliva, quien recientemente dictara un cursillo de psicometría para docentes, en esta ciudad.

ACTOS CULTURALES

Teatro

Teatro de Arte. — El 27, 28, 29 y 30 "Alto y verde matrimonio" y "Ramón", de J. M. Paolantonio. (Ultimas funciones).

Exposiciones

[illegible] Artes Visuales (San Martín 2956). — Exposición de pintura de Michele Mara (óleos) y Pedro Giacaglia (témperas); cerámica de Susana Hertz; poemas ilustrados de Alfredo Carrió y Rodolfo Neder.

Alianza Francesa. — El 30, a las 19, inauguración de una muestra de dibujos de Federico Ayma.

Cine

Cine Club Santa Fe. — Esta noche, a las 21, en el cine Santa Fe: "Sinfonía de París" (Gene Kelly).

Museos

Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1510. Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

"Florentino Ameghino", Museo de Ciencias Naturales, Moreno 2557. Todos los días, menos sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Histórico Provincial, San Martín 1490. Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Museo Etnográfico. Dependiente del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. 25 de Mayo 1470. Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Convento San Francisco. Museo Histórico. Amenábar 2557 (Parque del Sur).

ARZOBISPADO

La pastoral sobre el Primer Congreso Catequístico Nacional

Se comunica a los Sres. curas párrocos y rectores de iglesia, que los domingos 1o. y 8 de julio, deberán dar lectura en sus respectivas feligresías a la pastoral colectiva del Episcopado Argentino, sobre el "Primer Congreso Catequístico Nacional", que será celebrado en Buenos Aires del 15 al 19 de agosto próximo.

Fiscal eclesiástico

En la fecha, el obispo auxiliar procedió a tomar el juramento de práctica al nuevo fiscal eclesiástico, Pbro. Dr. Alberto Haquin, designado recientemente para desempeñar dicho cargo.

Reunión plenaria del Episcopado

El arzobispo de Santa Fe viajó a Buenos Aires, para asistir a la reunión plenaria del Episcopado Argentino, cuyas deliberaciones se iniciarán mañana.

No pudo viajar el obispo auxiliar en razón de importantes tareas que debe desempeñar en la arquidiócesis.

Instrucción Pública

Nuevas vacantes para traslados en escuelas de Inspección Técnica

La Inspección Nacional de Escuelas, Seccional Santa Fe, comunica que a las vacantes denunciadas en circular No 7, se agregan para traslado, las siguientes:

Direcciones vacantes.— Escuelas No. 7 de Monte Oscuridad, 63 de Casilda, 183 de Gratly Norte, 223 de Cañada de Gómez, 241 de Colonia Tacurales, 317 de Villa Divisa de Mayo, 377 de Firmat, 383 de Barrio Industrial Rosario, 393 de barrio San Martín de Rafaela, 405 de Rafaela, 424 de Colonia San Gabino.

Vicedirecciones vacantes.— Esc. No. 385 de barrio San Martín, Santa Fe.

Vacantes de maestros de grado. — Escuelas: No. 1 de La Gallareta, 10 de San Fco. de Santa Fe, 13 de V. Constitución, 14 de Pavón Arriba, 15 de Bernardo de Irigoyen, 16 de San Genaro, 19 de Aldao, 25 de Nandurita, 38 de Alvear, 42 de Huanqueros, 43 de Monigotes, 44 de Reconquista, 54 de Moisés Ville, 55 de Ludueña (Rosario), 56 J. de Infantes de Jobson (Vera), 57 de Pueblo Navarro, 72 de Tartagal, 79 de Sancti Spíritu, 92 de Col. El Sombrerito, 95 de Villa Ana, 101 de Saladero Cabal, 107 de San Antonio de Obligado, 110 de V. Ocampo, 117 de Calchaquí, 123 de Pozo Borrado, 145 de Col. Raquel, 158 Jardín de Infantes (Carreras), 169 de Sunchales, 186 de Uranga, 215 de Lanteri, 245 de Chacras de Navarro, 251 de Col. Las Toscas, 292 de 4 Esquinas, 312 de San Joaquín, 319 de Los Zapallos, 336 de Est. San Antonio, 360 de Col. Florentina, 362 de San Jorge, 381 de Cap. Bermúdez, 387 de Humberto 1o, 402 de San Vicente, 408 de Roldán, 410 de Cañada de Gómez.

Vacantes de manualidades. — Esc. No. 1 de La Gallareta, 30 de Whelwright, 158 de Carreras y 274 de Chovet.

Vacantes de música. — Escuela No. 55, dos vacantes.

La Inspección recomienda a los interesados hacer llegar las correspondientes solicitudes a la mayor brevedad.

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA Nº 222

Inscripción para exámenes — La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 222, "Dr. Manuel Pizarro", hace saber a todos los alumnos del establecimiento en condiciones de egresar y que adeuden materias, que hasta el 30 del corriente se recibirán las solicitudes para la formación de mesas examinadoras. Vencido ese plazo, no se dará curso a ninguna solicitud en ese sentido.

Pensiones sociales se pagarán a partir del próximo jueves

La Caja de Pensiones Sociales de la Provincia, ley 5110, comunica que sus beneficiarios percibirán sus haberes el próximo jueves a las 8, en las comisarías 1a., 2a., 3a., 6a., 7a., 8a., y Alto Verde.

El mismo día, a las 10, en las comisarías 4a., 5a., 9a., Las Flores y Santo Tomé.

Los que cobren por primera vez deberán presentarse el día indicado en el local de la Caja, donde recibirán sus haberes y los que no hubieran cobrado el día 28, deberán acudir el día 3 de julio al local de la caja.

Tratarán reformas a la ordenanza acerca de la actividad de vecinales

La junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, celebrará reunión extraordinaria, el jueves próximo a las 20.30 en la sede de la Sociedad Barrio Candioti Zona Sur, Sarmiento 2890.

En esa reunión la junta tomará conocimiento del anteproyecto de la subcomisión redactora de las reformas a la ordenanza 4738, que rige las actividades de las vecinales. Esta subcomisión cumple mandato de la comisión especial creada por decreto del Departamento Ejecutivo municipal. La redacción del anteproyecto ha sido efectuada de conformidad con las bases y lineamientos generales, considerados y resueltos por esa comisión especial.

Del citado anteproyecto, se han distribuido copias a todas las sociedades vecinales, para su conocimiento y estudio, de manera tal que puedan formular las correspondientes observaciones por intermedio de los delegados, en la reunión del jueves.

Audiencia con el comisionado

Para mañana a las 17, el comisionado municipal, teniente coronel Vicente Mariño, ha concedido audiencia a la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, como así también a integrantes de comisiones directivas de las sociedades afiliadas a la federación.

En esta oportunidad, se harán conocer al comisionado diversas inquietudes de la federación y de sus afiliadas, con relación a problemas de la ciudad.

Funcionarios públicos jerarquizados realizan asamblea general el 29

El viernes venidero a las 21, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la Provincia. La misma tendrá lugar en el local de calle Primera Junta 2724, tercer piso, y en ella se considerará la memoria y balance del último ejercicio y se procederá a la renovación total del consejo directivo, para lo cual ya ha sido oficializada una única lista de candidatos.

La mesa receptora de votos funcionará en el citado local, de 20.30 a 22.30, y los asociados radicados fuera de esta capital podrán emitir su voto por correo conforme con las prescripciones reglamentarias.

El boletín del Colegio

Un nuevo número del Boletín del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la Provincia ha sido editado. Contiene la memoria y balance del ejercicio fenecido; completándose con una serie de artículos y notas que tratan sobre la nueva Constitución de la Provincia; el balance técnico - administrativo del Gobierno (1958-62), implantación del estatuto del empleado público; inmoralidades en la administración pública y otros temas vinculados con los problemas de la administración provincial y con las funciones del Colegio. Los asociados que no reciban este boletín pueden solicitarlo a la sede de la entidad, en calle Castellanos 1276 o por intermedio del teléfono 10.181.

Inspectora de una comisión protectora visita bibliotecas

Se encuentra en nuestra ciudad la señorita Nélida Estela Antelo, inspectora de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, a quien se ha encomendado la misión de visitar las bibliotecas de varias ciudades del interior de nuestro país, entre ellas Santa Fe.

La señorita Antelo atenderá cualquier consulta en el hotel donde se aloja, San Martín 2644.

Registro de contratos ante la Cámara de A. y Aparcerías Rurales

El Ministerio de Agricultura y Ganadería con referencia al decreto de la intervención federal recientemente dado a publicidad, por el cual adhiere la provincia de Santa Fe, en todas sus partes, a las normas contenidas en el decreto nacional número 4314/62 referente al desalojo de los predios arrendados o cedidos en aparcería a breve plazo, indistintamente en los casos en que se invoque el vencimiento del término contractual y el respectivo contrato haya sido calificado por la Cámara Regional de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, reitera en forma muy especial para conocimiento de los productores agropecuarios interesados que los contratos que se celebren en dichas condiciones deben ser registrados ante la Cámara Regional de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, para otorgar así a las partes contratantes del máximo posible de garantías.

El problema de los menores plantea una entidad de mujeres

La Agrupación de Mujeres Socialistas Democráticas de esta ciudad ha enviado, el siguiente comunicado referido al problema de los menores.

"Con frecuencia, los medios informativos de la ciudad nos enteran de que la Brigada Policial, correspondiente, ha detenido a grupos de jóvenes o niños "raboneros", que son entregados a sus padres; medida muy sensata por cierto; el "rabonero", además de perder su tiempo, engaña a padres y maestros. También sabemos que la Brigada Policial detiene a jóvenes y niños que frecuentan sitios inadecuados a sus pocos años, inmorales o proclives a la inmoralidad. Esto nos parece muy plausible, y más aún lo sería, que desaparecieran tales sitios.

"Además, la policía detiene a niños que mendigan. Aquí tenemos algo que objetar. El niño desgreñado, sucio y hambriento, que pide de puerta en puerta, alimentos y ropas, no es, en nuestro concepto, un vago, ni un niño abandonado, como no lo sea de la sociedad en que vivimos. Se procura en esa forma su propio sustento, y a veces, el de sus familiares impedidos de hacerlo.

"Pensamos que es deber del Estado, investigar en cada caso las causas que obligan al niño a mendigar, y ponerles remedio. ¿Horfandad, desocupación de los padres, vejez, enfermedad, vicio?

"Opinamos que se impone la necesidad de levantar un censo de indigentes, y que distintos resortes del gobierno— Ministerio de Salud Pública, Municipalidad, Ministerio de Educación, jueces, policía— deben mancomunar sus esfuerzas, para llevar la ayuda necesaria al hogar de los desposeídos".

Jubilados de un Centro entregarán un pergamino al general E. V. Cordes

En asamblea extraordinaria realizada en la víspera por afiliados del Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia "Azul y Blanco", con la presencia de delegados de los departamentos 9 de Julio, San Cristóbal, Vera, Reconquista, Rafaela, Esperanza, San Justo, Coronda Gálvez y Laguna Paiva, se acordó obsequiar un pergamino al ex comisionado federal interino, general Ernesto Víctor Cordes, como muestra de reconocimiento por su gestión en favor de los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, al disponer la reforma del Art. 26 de la ley 4.800, resolviéndose asimismo designar a tres socios para que cumplan con ese cometido.

Por último se acordó insistir ante el actual interventor Gral. Jorge Neretti Campos, para que se haga efectivo el pago de lo correspondiente a retroactividades por el año 1959.

MUNICIPALES

Una sola designación ha hecho hasta ahora el Tte. Cnel. Mariño

Asumió las funciones de secretario de Gobierno de la municipalidad el Dr. Julio Alberto Tejerina, a quien se ha encargado interinamente las secretarías de Hacienda, Obras Públicas y Cultura.

Es ésta la única designación hecha hasta el momento por el comisionado municipal, teniente coronel (R) Vicente Roberto Mariño. Este, al ser preguntado esta mañana sobre quiénes serán sus otros colaboradores, manifestó que hasta el momento nada tiene que informar sobre el particular. Al preguntársele concretamente acerca de la veracidad de una versión circulante en el sentido de que habría ofrecido la secretaría de Cultura y Acción Social al Dr. Jorge Taverna Irigoyen, el comisionado dijo que era incierta.

Actividad del comisionado

A hora temprana se hizo presente en su despacho el teniente coronel (R) Vicente Roberto Mariño, quien luego de atender distintos asuntos en trámite y conceder algunas audiencias, se trasladó, al promediar la mañana, a la Casa de Gobierno para entrevistarse con el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Carlos Alberto Baldana.

Por su parte, el secretario de Gobierno, doctor Julio A. Tejerina, presidió alrededor de las 11 una reunión de directores y jefes de todas las reparticiones municipales para informarse sobre distintos aspectos de la labor comunal e impartir instrucciones.

Que sea aprobado el estatuto de abogados y procuradores, piden

Autoridades del Colegio de Procuradores de la primera circunscripción judicial, encabezadas por su titular, señor David Giosa, entrevistan mañana a las 18 al ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la intervención federal, Dr. Carlos Alberto Baldana, a los fines de solicitarle la aprobación del estatuto de los abogados y procuradores de la administración pública provincial.

ARTES PLASTICAS

Homenaje nacional a Emilio Petorutti

Tuvo lugar en la sede de la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia la reunión de la Comisión de Homenaje al pintor argentino Emilio Petorutti, presidida por su titular el profesor Héctor Blas González. Luego de deliberarse sobre la organización del homenaje se designó un comité, que tendrá a su cargo las tareas a realizarse en tal sentido. Está integrado así: Héctor Blas González, Jorge Romero Brest, Rafael Squirru, Córdova Iturburu, Julio Payró, Luis Arana, Angel O. Nessi y Máximo Augusto Theule.

En oportunidad de festejarse el septuagésimo aniversario del pintor Emilio Petorutti, el 13 de octubre se inaugurará una muestra de sus obras en el Museo Nacional de Bellas Artes. Por otra parte la Dirección General de Cultura editará trabajos relacionados con sus creaciones pictóricas y su personalidad.

ALUMNOS DE UN COLEGIO ADVENTISTA DE PUIGGARI, VISITARON "EL LITORAL"



Una delegación de alumnos del 5o. año normal del Colegio Adventista del Plata, que funciona en Puiggari, provincia de Entre Ríos, acompañada por el profesor Raúl L. Pesse, Elena de Olmedo, Lina Tabuenca, Inés S. de Pesse, Jenny B. de Chaskelis y René Chaskelis, que integran el personal de dicho establecimiento educacional, visitó las instalaciones de nuestro diario interiorizándose de las actividades periodísticas que en él se cumplen.

La nómina de los alumnos, que en esta ciudad efectuaron, además, visitas a la Escuela Normal "General San Martín", a la Universidad Nacional del Litoral, a la Escuela Especial Monteagudo, y a diversos museos, es la siguiente: Ana M. Amorín; Eunice Aru, Carmen Black, Herminia S. Camps, Ana Car, Rubén Duré, Elida Finis, Margarita Fiuffra, Inés Hammerly, José Kalbermatter, Elena Kremer, Eloy Leichner, Manuel E. Leiva, Liria Massaro, Clara Mohr, Virginia Morosini, Gregorio Nieva, Beatriz Osorio, Daniel Ostuni, René Quispe, Raquel Sánche, Rubén D. Sánchez, María J. Sápera, Catalina Scarfó, Elena Schulz, Sergio Sosa, Francisca Torres, Mario Utz, Juan Vega, Leticia Vigna, Marta Wolleberg y Ariel Casali.

A varios comisionados municipales se ha de nombrar esta semana

En esferas oficiales, trascendió que estaría a estudio de las autoridades de la intervención federal en la provincia, la designación de comisionados municipales en 14 ciudades. Hasta el momento han sido designados solamente interventores en los municipios de Santa Fe y Gálvez, nombramientos que recayeron en el teniente coronel Vicente R. Mariño y en el señor Augusto Mauricio Clausen respectivamente, y en Villa Ocampo se encargó interinamente el despacho a la escribana Blanca Belkys Bergallo.

Según las versiones recogidas, las restantes designaciones se darían a conocer en el transcurso de la presente semana. A tal efecto, se sabe que se espera la renuncia de algunos de los actuales comisionados, las que de no producirse serían solicitadas directamente por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto. En cuanto a la municipalidad de Rosario, no puede adelantarse hasta el momento ningún nombre, puesto que hay varios candidatos. En cambio puede afirmarse que existe criterio formado en reemplazar al actual comisionado, teniente coronel Saadi Rodríguez Richeri.

UNIVERSITARIAS

En la Universidad de Buenos Aires se iniciará un curso

La dirección de los Cursos Internacionales de Temporada, de la Universidad de Bs. Aires, anunció que a partir del 10 y hasta el 31 de julio próximo, se desarrollarán los cursos correspondientes a este año, y que versarán especialmente sobre los temas vinculados con educación y desarrollo económico; humanismo y técnica.

Los estudiantes de la Universidad Nacional del Litoral podrán aspirar a algunas de las tres becas completas que han sido puestas a disposición de esta casa, que comprenden hospedaje y pasaje de ida y vuelta.

Los interesados deberán solicitar mediante nota, acompañada de los antecedentes invocados, su participación en el concurso que se efectuará para adjudicación de las becas, habiéndose fijado como último plazo de presentación, el jueves 5 de julio próximo. Este trámite deberá cumplirse directamente en la secretaría general de la Universidad, bulevar Pellegrini 2750, Santa Fe.

Concurso en la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba

La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Córdoba ha llamado a concurso hasta el 31 de julio para la adjudicación del premio "Enrique Finochietto", que será acordado al mejor trabajo experimental, de investigación clínica o técnica, referidas a asuntos de índole quirúrgico o materias afines con la cirugía. El mismo deberá ser original e inédito y están excluidos los profesores titulares de asignaturas de las especialidad.

Los interesados deberán dirigirse directamente a la secretaría de la Facultad.

Contra el racismo y la violencia se expide el socialismo democrático

El Centro Socialista Democrático ha dado a conocer una declaración en la que acusa "las actividades delictuosas de los grupos denominados "tacuaras", residuos del fascismo y del nazismo". En ese sentido condena la discriminación racial, a la que conceptúa "una práctica bárbara, antihumana y contraria al principio de igualdad". Asimismo "repudia la violencia, expresión de incivilidad, inapta para resolver los problemas sociales y adecuada sólo para engendrar de nuevo la violencia".

Expresa luego el comunicado que "los tacuaras se han especializado en la ejecución del daño intencional, delito común que los encuadra dentro del Código Penal. Y lo que resulta mucho más grave —agrega— es que no vacilan en llegar al homicidio, como en los casos recientes de la alumna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y del cuidador del local de un partido político".

Finalmente declara que la autoridad policial debe extremar su celo en la lucha contra estas formas de la delincuencia, y los jueces, hacer sentir a los responsables todo el rigor de la ley.

Disertará en Esquina el Dr. Julio Caminos

Con los auspicios de la Asociación de Docentes de Esquina, el próximo sábado 30 del corriente pronunciará una conferencia en esa ciudad correntina el Dr. Julio A. Caminos.

En la oportunidad, el historiador santafesino se referirá al tema "La pasión civilizadora de Manuel Belgrano".

Publicaciones recibidas

Revista de la Junta de Estudios Históricos

Bajo la dirección de los Dres. José María Funes y Julio A. Caminos, acaba de aparecer el tomo XXVI de la Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe.

En esta entrega se incluyen los trabajos presentados por los miembros de la Junta que la representaron en el II Congreso de Historia de Cuyo. El Dr. Leoncio Gianello, se ocupa en su colaboración de tres cartas mendocinas de San Martín a Estanislao López, en las que se evidencia el anhelo de pacificación del Libertador. "Sacerdotes sanfesinos en Mendoza", se titula el estudio de monseñor Dr. Nicolás Fasolino sobre Juan Blas Troncoso y Juan Crisóstomo Pérez. Finalmente, el Dr. José María Funes [illegible] los antecedentes y desarrollo de la intervención federal ejercida en Mendoza por el Gral. Pascual Echagüe en 1859.

Asimismo, se dan a conocer las últimas actividades de la Junta y se publica un artículo necrológico sobre el Dr. Rodolfo Reyna.

Separan de su función al secretario comunal de Granadero Baigorria

Por resolución Nº 474, que firman los ministros de Gobierno, Justicia y Culto y de Hacienda, Economía e Industrias de la Intervención Federal, se mantiene la separación de sus funciones del comisionado comunal interino de Granadero Baigorria, Sr. Juan C. Acosta y se suspende en el ejercicio de su cargo al secretario de dicha comuna, Sr. Domingo Artioli. Como se sabe, con fecha 4 de mayo se había dispuesto la instrucción de un sumario en la comisión de fomento de aquella localidad, expresándose ahora que "conforme el resultado de las actuaciones levantadas, surge la necesidad de practicar nuevas diligencias sumariales, peritajes, etc., destinados a aclarar diversos hechos".

Por la misma resolución, se encomienda a los funcionarios de la Municipalidad de Rosario, Sres. Jorge Alvarez y Alberto De Benedetti, las funciones de comisionado municipal interino y secretario, respectivamente, mientras dure la investigación ordenada.

Un curso de neurología infantil se desarrollará en Córdoba desde el 1o.

Organizado por el departamento de Neuro-psicocirugía del Hospital de Niños y con el auspicio de la cátedra de Neurocirugía y Escuela de Graduados de la Universidad, se realizará en Córdoba, entre el 1º y el 4 de julio próximo, un curso de neurología y neurocirugía infantil, bajo la dirección del jefe de dicho departamento, Dr. Federico J. Viñals.

La inscripción se realiza en la secretaría del Hospital de Niños, Corrientes 643, Córdoba, abonándose un derecho de $ 500. Los asientos serán reservados de acuerdo al orden de inscripción.

Centro Comercial

Gestiones para jubilación por invalidez

Las gestiones para obtener jubilaciones por invalidez o pensiones correspondientes a la Caja Nacional de Previsión para Empresarios ley 14.397, deben hacerse teniendo en cuenta como hecho fundamental el de ser afiliado a la entidad, quedando excluído el mínimo de aportes requerido para la jubilación ordinaria. Las prestaciones se abonarán desde la fecha de incapacidad o deceso. Para una mejor información se les sugiere concurrir a la sede del Centro Comercial en el horario de 9 a 12.30.

Obra inconclusa

Hace varios meses, en la intersección de Marcial Candioti y Caseros, junto a un pequeño parque infantil, la municipalidad inició la construcción de un local de ventas del Mercado Intercomunal de Productores, similar a los varios existentes en distintos lugares de la ciudad.

En pocos días se levantaron las paredes y se colocó una losa y después se dejó todo abandonado. Los trabajos que restan son simples y pueden completarse en breve tiempo y con poco gasto de material por lo que es de suponer que el Departamento Ejecutivo dispondrá lo pertinente para su prosecución, ya que esta construcción inconclusa afea el lugar y, por lo demás, se demora inútilmente la habilitación de un local de ventas del referido organismo, que cumple una labor interesante de contención de los precios de artículos de consumo.

La asamblea general de Cooperadoras se hará el viernes 29

Las asociaciones cooperadoras del departamento La Capital han sido convocadas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 29 del corriente a las 20.30, en la sede de la Federación, Amenábar 2727, escuela Belgrano.

Se considerará el siguiente orden del día: acta anterior, memoria y balance del ejercicio 1961/62, informe del vocal cooperador en el Consejo de Educación, Sr. Antonio Avaro; renovación parcial del consejo federal, debiendo elegirse: tres vocales titulares por dos años en lugar de los Sres. Antonio Avaro, Gers Goldie y Claudio Cabrera, por terminación de mandato, y un vocal titular por un año en lugar del Sr. José Muñoz, que renunció; dos vocales suplentes por dos años en reemplazo de los señores Aldo Marchi y Pedro Castro, por terminación de mandato, y un vocal suplente por un año en lugar del Sr. Domingo Toranzo que pasó a titular; un síndico titular y un síndico suplente, por un año, en lugar de los Sres. José Manuel Benvenuti y Jorge Alberto Zapico, respectivamente, que terminan su mandato. Además se designará un delegado titular y un suplente, por dos años, a la Confederación Provincial de Asociaciones Cooperadoras y un delegado titular y un suplente, por un año, a la Junta Asesora de la Cooperación Escolar.

Para participar en la asamblea, con voz y voto, cada entidad deberá designar un delegado titular y un suplente, con sus respectivas credenciales, que presentarán antes de comenzar la asamblea.

La Federación ha remitido las invitaciones correspondientes a todas las asociaciones cooperadoras de las escuelas del departamento La Capital, pero si alguna no la ha recibido, por la situación registrada en el Correo, se solicita tengan a bien enviar igualmente sus representantes, pues son muchos y de importancia los asuntos a considerar y es necesario que el mayor número esté presente y tenga participación directa en la vida de la Federación.

Entrevista con el ministro de Educación

Integrantes del Consejo Federal de la Federación de Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital mantuvieron una entrevista con el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, a quien interesaron para que se consiga un nuevo local con destino al funcionamiento de la escuela Monteagudo, pues el que ocupa está en estado muy deficiente y ofrece muchos peligros que preocupan seriamente a los padres de los niños, a la dirección de la escuela y a la cooperadora, problema éste, por otra parte que ha encarado también el Consejo General de Educación.

También se conversó sobre el estado deficiente del local de la escuela Lavalle y de otros problemas relacionados con la labor de las cooperadoras escolares y necesidades más urgentes de los niños y las escuelas.

El Dr. Gianello se mostró sumamente interesado en resolver favorablemente los pedidos formulados.

La entrevista tuvo también por finalidad presentar los saludos al nuevo ministro y ofrecerle la colaboración de la Federación, en todo lo relacionado con la cooperación escolar.

Reunión del consejo federal

El miércoles próximo, a las 21, celebra reunión el consejo federal de la Federación de Cooperadoras, en su sede, Amenábar 2727, escuela Belgrano, para considerar asuntos relacionados con la asamblea general que se efectuará el viernes 29 del corriente, a las 20.30.

PORTUARIAS

Movimiento de embarcaciones

Efectuaban hoy operaciones en el puerto local, las siguientes embarcaciones de cabotaje:

A la carga: M.N. 391, varios; barcaza 1132, leña; barcaza 1175, varios; barcaza 1039, varios.

A la descarga: Barcaza 910, madera; D. Angela C., arena; M. L. de Angelo, portland; Cory 15, cajones; Pampero, inflamable; D.G. 20, tambores; Sinergo I, inflamable.

Para licencias por enfermedad recuerdan normas a empleados

En una información suministrada por el Departamento General para la Promoción de la Salud, sección Agentes Civiles del Estado, se recuerda a todos los servidores de la administración pública provincial, las normas vigentes para la justificación de las licencias por enfermedad, que son las siguientes:

1º) Que no se justificarán las inasistencias por enfermedad, si el interesado no ha dado aviso a su lugar de trabajo y éstos a su vez, a la Sec. Agentes Civiles (teléfonos 30509 ó 31461) desde el primer día en que comienza a faltar.

2º) Tampoco se justificarán licencias con médicos a domicilio si el solicitante puede desplazarse y presentarse al servicio médico espontáneamente.

3º) En los casos de haberse solicitado médico a domicilio y no ser encontrado el interesado en el mismo por el facultativo, tampoco se justificarán las inasistencias, no atendiéndose excusas de su ausencia por trámites de su enfermedad, porque ello daría la pauta de que el llamado a domicilio es injustificado, pudiendo el interesado haberse trasladado a la oficina de reconocimientos médicos en la misma forma en que lo hizo para su atención particular.

4º) Las solicitudes de juntas médicas deben hacerse igual que los boletines, al lugar de trabajo, consignando: nombre y apellido completo, número de libreta de enrolamiento, domicilio actualizado y fecha a partir de la cual debe computarse la licencia, y presentarse espontáneamente al servicio médico a partir del primer día en que comenzaría dicha junta, sin esperar la llegada del expediente, o dar aviso a la oficina de reconocimientos médicos, indicando el lugar donde se encontraría el paciente para junta domiciliaria.

5º) Si por cualquier motivo el facultativo oficial no se hace presente en el domicilio del solicitante, el interesado (en obtener boletín o junta médica debe presentarse al reconocimiento médico con el certificado del médico tratante, no bien se encuentre en condiciones de hacerlo.

Mañana el embajador de Israel en nuestro país dará una charla

Mañana a las 21, se realizará el acto público organizado por el Centro Universitario Sionista Santa Fe. Consistirá en una disertación del secretario general de la embajada de Israel en nuestro país, Sr. Schoval, a realizarse en el salón de actos del Círculo Israelita, Rivadavia 2647.

Por otra parte, comunica la entidad de referencia que hasta mañana a las 12, se podrán reservar tarjetas para la demostración que se ofrecerá al Sr. Schoval después de la Conferencia. Debe llamarse al teléfono 12033.

Renovó autoridades la Asociación Hebrea

Ayer tuvo lugar en la sede de la Asociación Hebrea Sefaradí la asamblea general ordinaria de esa institución, considerándose diversos asuntos de interés para la entidad. Además se aprobó la memoria y balance del último ejercicio y, finalmente, se realizó el acto eleccionario, quedando integrada la comisión directiva que organizó una mesa redonda para el sábado próximo a las 15, para tratar temas que interesan a la asociación.

Consejo General de Educación

Selección de reemplazantes de canto y danza

Por resolución del Consejo General de Educación se ha autorizado a las inspectoras de canto y danza, Sra. Ernesta E. de Dreller y Srta. Irma F. Ulla, a organizar una segunda prueba de selección desde el 10 al 13 de julio próxima entre aspirantes a reemplazos de las especialidad que no reunan las exigencias reglamentarias establecidas.

Aguas que provocan molestias en Pedro Ferré y F. Zuviría

En la esquina de calles Facundo Zuviría y Pedro Ferré la falta de un conveniente desagüe ocasiona trastornos constantes. En efecto, en el lugar hay una estación de servicios, donde el lavado de automóviles produce un constante deslizar de aguas hacia la zanja, que no suficientemente profunda, es rebasada por las mismas, ocasionándose entonces los perjuicios que es dable imaginar y de los que resultan perjudicados los vecinos. Las aguas humedecen paredes y veredas obligando a los pobladores del lugar a tomar toda suerte de providencias que, sin embargo no llegan a conjurar las dificultades.

El camino de acceso a los cuarteles de Sto. Tomé será construido

La Dirección Provincial de Vialidad ha dispuesto llamar a licitación para la construcción del pavimento de hormigón sin armar, obras de drenaje y alcantarillas, camino de acceso a los cuarteles de Santo Tomé a la ruta nacional No. 11.

La licitación para contratar los trabajos precitados ha sido formulada para el 28 de agosto de 1962, a las 18, o el día siguiente hábil si aquel no lo fuere, en el despacho del delegado del gobierno de Santa Fe en la Dirección Provincial de Vialidad, palacio municipal, 10o. p. Santa Fe.

El presupuesto oficial para la obra asciende a la suma de $ 20.188.730.

La documentación e informes pueden solicitarse en la tesorería de la citada repartición, palacio municipal, 9o. piso, Santa Fe. El precio del legajo ha sido fijado en dos mil pesos.

Los proponentes podrán presentar, juntamente con sus propuestas, alternativas por pago diferido de conformidad a las siguientes condiciones: a) pago al contado 60% del monto de cada certificado; b) entrega de un certificado de pago diferido a un año, por el saldo.

Sobre pedagogía en la adolescencia versará una conferencia, el 28

Con el auspicio de Acción Cultural de la Cruz Roja Argentina, el próximo jueves a las 16, en el local de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres Nº 12, sita en calle Avellaneda 3211 de esta ciudad, disertará el doctor Pio Pandolfo sobre el siguiente tema: "¿Existe una pedagogía en la adolescencia?".

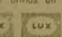
Notable aumento de infracciones a las normas del tránsito

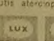
La jornada de ayer ha sido pródiga en infracciones a normas del tránsito. En los últimos días el promedio había sido de 20 boletas aproximadamente, pero ayer, como queda dicho, esos totales aumentaron considerablemente, a punto tal, que la cantidad de boletas confeccionadas fue de 50, la gran mayoría por exceso de velocidad, rubro que sigue siendo el que más trabajo da a la Brigada de Tránsito, y, por otra parte, el más peligroso.

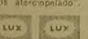
ESTADO DE LOS RIOS

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.12	—	0.08
Posadas	0.72	—	0.07
Paraná	1.81	—	0.02
Rosario	1.61	—	0.03
Iguazú	5.93	—	0.33
Paraguay:			
Formosa	2.35	—	0.67
Puerto Sta. Fe: Hidrómetro del dique Nº 2	2.12	estac.	
Calado máximo admisible:			Pies
Abajo Paranacito			26.1
Tramo exterior			15.5









Cadetes de Aeronáutica Militar visitaron las ruinas de Cayastá



La delegación que ayer visitó las ruinas de Cayastá

Ayer una delegación formada por 31 cadetes de la Escuela de Aviación Militar de Córdoba, a cargo del teniente de aviación Jorge Novais, acompañada por el profesor del establecimiento, Dr. Carlos Luque Colombres, visitó las ruinas de Santa Fe la vieja, en Cayastá. Los visitantes fueron atendidos por el director del Museo de Estudios Etnográficos y Coloniales, Dr. A. Zapata Gollán.

La delegación visitó además en nuestra ciudad, el Museo de Estudios Etnográficos y Coloniales, recorriendo las salas en las que se exponen piezas de las ruinas de Cayastá.

Adelantaron los visitantes que el interés despertado por la visita a las reuinas del anterior emplazamiento de Santa Fe, los llevará a tomar próximamente fotografías aéreas infrarrojas de las ruinas.

Movimiento gremial

Mañana se llevará a cabo un plenario de sindicatos locales

Mañana a las 20, se llevará a cabo en el local de la Delegación Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, San Luis 2626, el plenario de gremios locales. En el mismo será escuchado el informe del secretario de la CGT, Sr. Otto Alonso, quien viajó a Buenos Aires para interiorizarse de los motivos que provocaron el levantamiento del paro dispuesto por la central obrera para el 18 y 19 del corriente.

TRABAJADORES DE OBRAS SANITARIAS

Se dispuso el estado de alerta

En un extenso comunicado de prensa, el Sindicato Santa Fe de la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias, informa que ha dispuesto el estado de alerta en solidaridad con el personal de correos, ante el anuncio formulado por el Centro de Asistencia Médica de Obras Sociales, de suspender los servicios médicos y sanatoriales.

Asimismo, se ha dirigido a CIDOS, comisión intergremial de defensa de obras sociales de Santa Fe, planteando problemas tales como el alto costo de los medicamentos, la asistencia odontológica, el costo de los análisis, etc., todo lo cual —dice— "impone la necesidad de que la comisión intergremial gestione la intervención de los poderes públicos de la provincia, y promueva además una adecuada reforma de las leyes y reglamentaciones unilaterales e injustas actualmente en vigencia".

UNION FERROVIARIA, SECCIONAL EX SANTA FE

Pedido de aclaración. — El Sr. Raúl Gómez, presidente de la sección ex Santa Fe de la Unión Ferroviaria, con motivo de las expresiones de disconformidad hechas públicas por los dirigentes de la misma, Carlos Bisio y Héctor Leyes, con relación a la clausura del local sindical el viernes de la semana anterior, nos solicita aclaremos que ese día a las 11.30, recibió la visita del miembro de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria, Salvador Orlando, quien le sugirió la conveniencia de clausurar también la sede de esa seccional, con el propósito de evitar posibles incidentes, a lo que él respondió que correspondía interesar en ese sentido al miembro de la directiva Angel Papini, que se encontraba en la ciudad, lo que así se hizo y con su autorización, según constancia que se dejó en una pizarra para conocimiento de los afiliados, se clausuró el edificio.

Formula esta aclaración para conocimiento de los interesados y para evitar equívocas interpretaciones.

Coop. de Profesionales del Arte de Curar

La asamblea de mañana

La comisión provisional proformación de la Cooperativa de Créditos para los profesionales del arte de curar, integrada por representantes de todos los gremios, realizará mañana a las 21.30, en el local de la Sociedad Médica, su anunciada asamblea general.

En la oportunidad se informará sobre distintos temas relativos a la situación definitiva de la cooperativa.

Normas para la lucha contra los roedores

Para esta tarde a las 19 y 30, estaba anunciada una reunión en la sede de la Sociedad Vecinal Barrio Candioti (zona sur), de la que participarían los miembros de la comisión directiva de la entidad, jefes de manzana de dicho barrio y funcionarios de los ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y Agricultura y Ganadería de la provincia. En la oportunidad serían impartidas directivas para desarrollar en el terreno, la campaña de lucha contra las ratas. Con posterioridad, personal técnico de Educación Sanitaria divulgará, mediante charlas, visitas domiciliarias, etc. normas sobre el cuidado de la salud y el problema que significa la proliferación de roedores. Los interesados en obtener información sobre el particular pueden dirigirse a Departamento de Educación Sanitaria, Corriente 3056, tel. 12228 o al Departamento de Saneamiento Ambiental, San Martín 1677, tel. 16993.

Enviaron al interior recibos para pagar el impuesto inmobiliario

Informa la Dirección General de Rentas que ya han sido enviados para su puesta al cobro en el Banco Provincial de Santa Fe, los recibos de impuesto inmobiliario correspondientes al año en curso, pertenecientes a los inmuebles ubicados en los departamentos General López, San Lorenzo y Las Colonias. Asimismo, la mencionada repartición ha tomado las providencias necesarias para que en el curso de la presente semana también sean puestos al cobro los recibos de los inmuebles que corresponden al departamento San Jerónimo.

Aplicó multas a comerciantes el I. Bromatológico

Multas que ascienden a 22.500 pesos aplicó el Instituto Bromatológico del Departamento Químico a comerciantes de nuestra capital que fueron sorprendidos en infracción a disposiciones contenidas en ese código.

Los comerciantes sancionados en esta oportunidad, son: Aguiar Feliciano, con negocio de café y bar sito en calle San Lorenzo 3499, $ 2.000, por falta de higiene y desinfección en los servicios sanitarios destinados a caballeros. Bouvier Luis J. y Cía. Ltda., con negocio de panadería sito en calle Urquiza 2698, $ 400, en razón de que el repartidor Angel Mendoza no hacía uso de la indumentaria reglamentaria y el vehículo en que se hacía el reparto de pan carecía de la correspondiente característica. Gerard Federico, con negocio de panadería sito en calle Gral. Paz 5361, $ 2.000, por cielorraso de la cuadra y estufa en condiciones deficientes, faltando vidrios en algunas aberturas de la cuadra de elaboración. Cruz y Cuello, con negocio de panadería sito en calle General Paz 4777, $ 1.000, piso y zócalo de la cuadra en condiciones deficientes. Pinto Roberto, con negocio de café y bar americano sito en calle San Jerónimo 2296, $ 2.000, por existencia de abundancia de cucarachas en la máquina donde se elabora el café. Soda Rafael Héctor, con negocio de venta de bocaditos en la vía pública, con parada en calle Falucho y San Martín y con domicilio particular en calle Pasaje Rodríguez 4346, 300 pesos, por carencia de la indumentaria reglamentaria. Perna Filomena de, con negocio de almacén de comestibles sito en calle Avda. Freyre 1398, $ 400, en dicho negocio no se cumplimentaba el decreto sobre desinfección de la vajilla y no se había utilizado toallas de papel para servicio público. Duso Santiago, con negocio de panadería sito en calle J. M. Pérez 300, 400 pesos, el repartidor Sr. Jorge Ibarra no hacía uso de la indumentaria reglamentaria, y además, el vehículo de reparto carecía de la característica correspondiente. Santos Mercurio, con negocio de panadería sito en calle Avda. López y Planes 4100, $ 500, por carencia de telas metálicas en una abertura de la cuadra de elaboración. Chignoli Angel C., con negocio de panadería sito en calle Avda. López y Planes 4038, $ 1.000, por estar la cuadra de elaboración y depósito en malas condiciones de pintura. Cardinalli Marcos, con negocio de panadería sito en calle Rioja 3382, $ 2.000, por elaboración de pan con mejoradores químicos. Bouvier Luis J. y Cía., con negocio de panadería sito en calle Urquiza 2698, 2.000 pesos, por elaboración de pan con mejoradores químicos, y 5.000 pesos por utilización de un trozo de hoja de afeitar adherido a un trozo de madera, para realizar cortes en el pan previamente a su cocción. Sosa Pedro J., con negocio de depósito de golosinas sito en calle Vera 3384, $ 1.000, por tenencia de banderitas (rótulos) sueltos, con inscripciones de productos marca "Arcor" destinados a ser colocados en envases que vienen de fábrica sin la rotulación reglamentaria. Machado Hnos., con negocio de pizzería sito en calle A. del Valle 5462, $ 300, por carencia de toallas de papel en los servicios sanitarios. Industrial Sodera S.R.L., con negocio de fábrica de aguas gaseosas sito en calle Dgo. Silva 2742, $ 200: el vehículo de reparto carecía de la característica correspondiente. Thibaldi María F. de, con negocio de hotel sito en calle 25 de Mayo 2327, $ 300, por tenencia de vajilla con los bordes averiados. Maryrall S.A., con negocio de Usina de Pasteurización y fábrica de hielo sito en calle Crespo 2351, $ 300: el vehículo que efectuaba el reparto de hielo, no tenía anotada la característica correspondiente. Vila Noel, con negocio de kiosco de venta de golosinas sito en calle 9 de Julio 2193, $ 300: la señorita Dominga López que se encontraba al frente del negocio, no hacía uso de la indumentaria reglamentaria. Gambande Sucesores de, con negocio de almacén de comestibles sito en calle Zavalla 598, $ 300, por tenencia de huevos sin sellado reglamentario. Crespi Osvaldo, con negocio de almacén sito en calle Paraguay 2951, $ 1.000, por tenencia para expendio de avena arrollada en condiciones de inaptitud para el consumo.

CASA DE GOBIERNO

Realiza gestiones en Buenos Aires el Gral. Jorge Nocetti Campos

Con el propósito de realizar diversas gestiones vinculadas con su cargo en esta provincia, se encuentra en la capital federal el interventor en la provincia, general Jorge Nocetti Campos. Las mismas se refieren a problemas pendientes en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, en los ministerios del Interior y de Economía y algunos organismos descentralizados, tales como Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

El regreso del jefe de la misión federal a esta capital, está anunciado para el miércoles o el jueves próximo.

Desígnose secretario del ministro de Gobierno

Por resolución del ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Carlos Alberto Baldana, ha sido designado secretario privado del titular de esa cartera el señor José Ferrer. En la información suministrada al respecto, se consigna que dichas funciones serán desempeñadas con carácter ad-honorem.

Comisionado comunal de San Jerónimo del Sauce

Por decreto de la intervención federal, originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, fue designado comisionado comunal en la localidad de San Jerónimo del Sauce, el Sr. Víctor Imhoff.



Un lamentable estado de abandono va ganando distintos sectores del parque General Belgrano



Un aspecto de la zona de la barranca inmediata al convento de San Francisco, cubierta de matorrales y un sector del lago, donde crecen libremente plantas acuáticas

La ubicación privilegiada del parque "General Belgrano", en el extremo sureste de la ciudad, a pocos cientos de metros del centro comercial, junto a lo que podemos denominar el centro cívico de Santa Fe y aledaño al tradicional y familiar barrio sur, lo hace un lugar de fácil acceso y por eso muy frecuentado.

Por otra parte, otras dos razones existen para que este parque merezca atención frecuente de los santafesinos y extraños: el hecho de estar dentro de sus límites, dos museos públicos, que son el Histórico Provincial y el de Estudios Etnográficos y Coloniales, como así también el convento de San Francisco — monumento histórico nacional —con su museo anexo. También lo pone de relieve, el hecho de estar en la ruta obligada para la entrada y salida de la ciudad, por el acceso sur.

Destrucción paulatina

Lamentablemente, por razones que desconocemos, existe el riesgo de que si las cosas siguen como hasta ahora, nos encontraremos con que el parque será cosa del pasado.

Decimos esto, por cuanto poco a poco se está destruyendo el paseo incluyendo jardines, caminos, pasajes. El césped —entendiéndose por ello extensiones de pasto bien cortado y cuidado— está siendo paulatinamente reemplazado por simples yuyales y, en algunos lugares, por un suelo desprovisto de toda vegetación, en razón de que sin ninguna clase de control, se utilizan como campos de deportes y también como campos de pastoreo. Además, corresponde señalar —como lo hiciéramos oportunamente— el problema creado por las obras de construcción del auditorio en un lugar del parque, y que ha significado la destrucción de aceras y calzadas, como así también la apertura de zanjas y canales para desagües, sin que el ritmo de trabajo en esta obra indique alguna posibilidad de que será llevada adelante en plazo razonable.

Un lugar olvidado

Quizás uno de los peores lugares del parque es la zona inmediatamente detrás del Museo de Estudios Etnográficos y del Convento de San Francisco.

Es verdaderamente un lugar olvidado. Abundan las deficiencias a medida que se desciende por una maltrecha escalera cavada en la barranca cubierta por matorrales que sirven de depósito de toda clase de desperdicios, hasta llegar al borde del lago, donde anteriormente corría un sendero y ahora hay una mala huella entre los yuyos. Junto al lago crecen libremente los yuyales y las sendas van desapareciendo ante la profusión de plantas silvestres.

Necesaria reacción

Las autoridades comunales, que se están preocupando por solucionar algunos problemas edilicios, deben reaccionar para lograr reintegrar al parque "Belgrano" la fisonomía que va perdiendo paulatinamente. Están también allí, los juegos infantiles que deben ser reparados; columnas para iluminación que carecen de lámparas o pantallas; barandas de madera destruídas; escaleras con peldaños rotos y muchas otras deficiencias, que inhiben a los santafesinos de mostrar este parque con orgullo, como lo hiciéramos otrora, a los turistas que llegan a Santa Fe y que en forma obligada, deben ir al parque "Belgrano" para poder visitar el convento de San Francisco o algunos de los museos allí existentes.

Se han anunciado ya algunas medidas para mejorar el muy abandonado parque "Garay". Ahora solicitamos igual procedimiento para con el parque "Belgrano", no tan olvidado como aquel, pero que puede llegar al mismo estado si se lo deja librado a su suerte como hasta ahora.

